



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA CUARTA ÉPOCA

11 DE JUNIO DE 2004

No. 53

## ÍNDICE

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### JEFATURA DE GOBIERNO

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA LA ENTREGA DEL “RECONOCIMIENTO CIUDAD DE MÉXICO” 3

#### DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

- ◆ PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ENSERES 2004 5

#### SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

- ◆ AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS CONDICIONES GENERALES DEL SORTEO PARA SELECCIONAR A LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, MERCANTIL Y PRIVADO DE CARGA EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE SERÁN OBJETO DE LA REVISIÓN FÍSICO MECÁNICA 8
- ◆ AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS CONDICIONES GENERALES DEL SORTEO PARA SELECCIONAR A LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, MERCANTIL Y PRIVADO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE SERÁN OBJETO DE LA REVISIÓN FÍSICO MECÁNICA 11
- ◆ AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS CONDICIONES GENERALES DEL SORTEO PARA SELECCIONAR A LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXI) EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE SERÁN OBJETO DE LA REVISIÓN FÍSICO MECÁNICA 14

#### CONTRALORÍA GENERAL

- ◆ CIRCULAR N°. CG/021/2004 17

#### CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

- ◆ AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA RECÍPROCA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 107, 117 Y 170 DEL DISTRITO FEDERAL 18
- ◆ AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 102 Y 231 DEL DISTRITO FEDERAL 18

Continúa en la página 82



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

### JEFATURA DE GOBIERNO

#### CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA LA ENTREGA DEL “RECONOCIMIENTO CIUDAD DE MÉXICO”

El Comité de Evaluación y Selección para el Otorgamiento del “Reconocimiento Ciudad de México”, con fundamento en los artículos 2º, 3º y 5º del Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con fecha 22 de Mayo del año próximo pasado, convoca a los habitantes de la Ciudad de México, para aspirar a la entrega del citado reconocimiento.

#### ANTECEDENTES

I. Con fecha 22 de mayo del año próximo pasado se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Acuerdo para el otorgamiento del “Reconocimiento Ciudad de México”, cuyo objetivo es distinguir públicamente a las personas físicas o morales que sobresalgan por realizar actividades que redunden en el desarrollo social, cultural, cívico, económico, urbanístico, ambiental, industrial, comercial, de servicios, y de cualquier otra actividad importante en el Distrito Federal.

II. Que en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Selección del “Reconocimiento Ciudad de México”, celebrada el día 4 de Junio de 2004, se acordaron las Bases a las que se sujetará el procedimiento conforme al cual se otorgará el Reconocimiento para el presente año; así mismo, se instruyó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de la presente convocatoria, de conformidad a las siguientes:

#### BASES

**PRIMERA.-** Podrá participar cualquier persona física o moral que sobresalga por realizar actividades que redunden en el desarrollo social, cultural, cívico, económico, urbanístico, ambiental, industrial, comercial, de servicios, y de cualquier otra actividad importante en el Distrito Federal, que ayuden al desarrollo y mejoramiento de la Ciudad de México y sus habitantes.

**SEGUNDA.-** Las propuestas deberán dirigirse al Comité de Evaluación y Selección para el “Reconocimiento Ciudad de México”, y presentarse en la Secretaría de Gobierno, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, 1er. Piso, Col. Centro Histórico, C.P. 06068, México, D.F., en un horario de 9:00 a.m. a 15:00 p.m. y de 17:00 p.m. a 20:00 p.m.

La propuesta deberá presentarse en una cuartilla donde se especifique:

- a) El nombre del aspirante al Reconocimiento, así como el domicilio en el que se le puede localizar.

- b) En su caso, el nombre y domicilio de la persona que lo propone.
- c) Breve descripción de las actividades realizadas por el aspirante y que se considere hayan contribuido al desarrollo y mejoramiento de la Ciudad de México o bien de sus habitantes.
- d) Toda proposición expresará los merecimientos del aspirante; y se acompañará de las pruebas que se estimen pertinentes indicando el origen de los mismos y los medios

**TERCERA.-** El período de recepción de las propuestas será de 7 días hábiles contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**CUARTA.-** Corresponde al Comité de Evaluación y Seguimiento determinar, de entre las propuestas presentadas a las 3 personas físicas o morales que recibirán el “Reconocimiento Ciudad de México”; el fallo será inapelable y se publicará en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en un plazo no mayor de 4 días hábiles contados a partir de la fecha en la que el Comité de Evaluación y Selección para el “Reconocimiento Ciudad de México”, determine a los ganadores.

**QUINTA.-** El “Reconocimiento Ciudad de México”, será entregado en ceremonia solemne por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

**MÉXICO, DISTRITO FEDERAL 4 DE JUNIO DE 2004.**

(Firma)

**LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN  
“RECONOCIMIENTO CIUDAD DE MÉXICO”**

---

## DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

### PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ENSERES 2004

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**.-Delegación Cuauhtémoc)

**VIRGINIA JARAMILLO FLORES**, Jefa Delegacional en Cuauhtémoc Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 BASE TERCERA fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 104, 105 y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 39 fracciones VIII y LXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y 120 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, así como 11, 12, 13 y 14 de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, y

#### CONSIDERANDO

Que en atención al mandato ciudadano que por elección popular determinó este gobierno delegacional, la Dirección General Jurídica y de Gobierno encabezada por Alonso Rojas Rodríguez, lleva a cabo sus funciones con eficiencia y procurando que los servicios que prestan cada una de sus áreas adscritas se distingan por la atención eficiente y apegada a derecho pero fuertemente sustentada en la sensibilidad social.

Que este órgano político administrativo se encuentra interesado en que los establecimientos mercantiles ubicados en su demarcación territorial desarrollen sus actividades dentro del marco jurídico delineado por la Ley para el Funcionamiento de los Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, garantizando así la atención, la tranquilidad y la seguridad de la comunidad y de quienes concurren a los mismos, así como de los titulares de dichos establecimientos.

Que en el período transcurrido del 1 de octubre de 2003 al 16 de mayo de 2004, los titulares de los establecimientos mercantiles con venta de alimentos para consumo inmediato como restaurantes y cafetería, han demostrado su interés por obtener el permiso para colocar enseres e instalaciones desmontables en vía pública a efecto de poder prestar los servicios de su giro en dicha zona, habiéndose otorgado únicamente 27 de los 311 que fueron solicitados, principalmente porque no cumplían con los requisitos establecidos en la Ley o por existir descontento de sus vecinos.

Que los rechazos pueden causar que algunos establecimientos coloquen en forma irregular enseres e instalaciones en la vía pública causando problemas de tránsito peatonal y vehicular, además de generar conflictos entre los vecinos y los titulares y clientes de dichos establecimientos, pudiendo ser causa a su vez de la disminución del flujo comercial y de la reducción de su plantilla laboral.

Que aún y cuando la ley otorga a la autoridad las medidas coercitivas para hacer cumplir las disposiciones correspondientes, el Gobierno Delegacional se esfuerza por construir una nueva relación con los gobernados, considerando que la efectividad de la ley puede lograrse mediante la concientización de la ciudadanía, en busca de que todos los actores se conviertan en beneficiarios del orden jurídico dentro del consenso social transparente y honesto.

Que la utilización de enseres e instalaciones en la vía pública para que los establecimientos mercantiles con giro de venta de alimentos para su consumo inmediato extiendan sus servicios, son un atractivo para sus clientes, una forma de mejorar los resultados de la inversión al aumentar la zona aprovechable del giro, pudiendo requerir mayor cantidad de mano de obra y beneficiando así el empleo con su correspondiente beneficio al progreso económico.

Que en vista de lo anterior y toda vez que las razones por las que esta Delegación ha rechazado el permiso solicitado a los inversionistas interesados en obtenerlo son de fácil cumplimiento, resulta necesario establecer un Programa de Regularización de Enseres para que los titulares de los establecimientos puedan extender legalmente sus servicios a la vía pública, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación y evitando así conflictos entre los vecinos, los titulares de los establecimientos y fortaleciendo la convivencia armónica de la comunidad.

Derivado de lo anterior, el Gobierno Delegacional en Cuauhtémoc, ha formulado el siguiente:

## PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ENSERES 2004

**ARTÍCULO PRIMERO.** Este programa será aplicable a los establecimientos mercantiles con venta de alimentos preparados para consumo inmediato como restaurantes y cafeterías, ubicados dentro de la cobertura territorial de la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Este programa tiene por objeto lograr que los enseres e instalaciones que se coloquen en vía pública en esta demarcación territorial, cumplan con las condiciones que establece la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, fomentando la convivencia armónica de la comunidad, la inversión y el empleo.

**ARTÍCULO TERCERO.** Este programa estará vigente durante los cuarenta y cinco días hábiles comprendidos entre el día catorce de junio y el día trece de agosto de dos mil cuatro, periodo en el cual se llevará a cabo una Campaña de Difusión sobre la normatividad a la que deben sujetarse los titulares de los establecimientos mercantiles que pretendan colocar enseres e instalaciones en la vía pública, la cual establece los requisitos que deben cumplir para obtener el permiso correspondiente, así como el procedimiento para lograrlo.

**ARTÍCULO CUARTO.** La Campaña de Difusión iniciará a partir de la Conferencia de Prensa que se efectuará el día 14 de junio del presente año en la explanada de la Delegación Cuauhtémoc, donde la Jefa Delegacional y el Director General Jurídico y de Gobierno presentarán a los titulares de los establecimientos interesados y a los representantes de sus Cámaras y Asociaciones que los aglutinan el Programa de Regularización de Enseres 2004.

**ARTÍCULO QUINTO.** La Campaña de Difusión incluirá la colocación de mantas en la sede delegacional y en sus Direcciones Territoriales, así como la distribución de volantes y trípticos invitando a los titulares de los establecimientos mercantiles antes precisados a obtener el permiso correspondiente, a efecto de que puedan colocar legalmente enseres o instalaciones en la vía pública.

**ARTÍCULO SEXTO.** La Campaña de Difusión incluirá la colocación de Mesas de Orientación tanto en la explanada de la Delegación como en donde se realicen las Juntas Vecinales Sabatinas, pudiendo impartirse también en la Unidad de Programas de Regularización, así como en la Subdirección de Gobierno.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.** El Programa de Regularización de Enseres 2004 incluye la atención gratuita de todas las consultas de orientación jurídica y administrativa relacionada con los enseres que hagan los titulares de los establecimientos mercantiles interesados en regularizar y gestionar su permiso para colocarlos en vía pública.

**ARTÍCULO OCTAVO.** El programa contempla la expedición de los permisos para colocar enseres e instalaciones en vía pública solicitados por los titulares de los establecimientos mercantiles antes mencionados, previo cumplimiento de los requisitos legales y del pago de derechos establecido en el Código Financiero.

**ARTÍCULO NOVENO.** Para la obtención del permiso correspondiente, los interesados deberán acreditar que sus enseres cumplen con los requisitos establecidos en la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, que exigen que además de no afectar el entorno e imagen urbana, se ajusten a lo siguiente:

- I. Que sean contiguos al establecimiento mercantil y desmontables;
- II. Que para el paso de peatones se deje una anchura libre de por lo menos 1.50 metros entre la instalación de los enseres y el arroyo vehicular;
- III. Que no ocupen la superficie de rodamiento para la circulación vehicular;
- IV. Que su instalación no impida la operación de comercio preexistente;
- V. Que los enseres o instalaciones no se utilicen para preparar o elaborar bebidas o alimentos;
- VI. Que no se instalen en zonas preponderantemente destinadas al uso habitacional; y
- VII. No se otorgará permiso cuando los enseres abarquen una superficie mayor al 50% de la superficie total del establecimiento mercantil.

**ARTÍCULO DÉCIMO.** Concluido el término del Programa señalado en el ARTÍCULO TERCERO, la autoridad delegacional realizará las verificaciones necesarias para calificar y sancionar las infracciones de quienes tengan colocados enseres e instalaciones en la vía pública y no cuenten con el permiso vigente que corresponda. Es de interés público el retiro de los enseres e instalaciones cuando su colocación viole lo dispuesto por la ley.

**ARTÍCULO UNDÉCIMO.** El Programa de Regularización de Enseres 2004, será implementado en toda la demarcación delegacional y, considerando como base sus seis Direcciones Territoriales, colocará una manta de difusión en cada una de ellas, a saber:

- a). Santa María-Tlaltelolco;
- b). Tepito-Guerrero;
- c). Roma-Condesa;
- d). Obrera-Doctores;
- e). Centro Histórico; y
- f). Juárez-San Rafael.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.** Quedan excluidos de este Programa de Regularización de Enseres 2004, los establecimientos mercantiles que tengan en trámite algún procedimiento administrativo derivado de alguna visita de verificación realizada con anterioridad al inicio de este programa.

**JEFA DELEGACIONAL EN CUAUHTÉMOC**

**(Firma)**

**LIC. VIRGINIA JARAMILLO FLORES**

---

## SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

**AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS CONDICIONES GENERALES DEL SORTEO PARA SELECCIONAR A LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, MERCANTIL Y PRIVADO DE CARGA EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE SERÁN OBJETO DE LA REVISIÓN FÍSICO MECÁNICA.**

### ANTECEDENTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1,2,3,12 FRACCIÓN VI, 18, 87 Y 115 FRACCIONES II, III Y VIII DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 2, 15 FRACCIÓN IX, 16 FRACCIÓN IV, 17 Y 31 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 7 FRACCIÓN IX, 93 FRACCIÓN III, VIII, X, XII, XIII Y 95 BIS, FRACCIONES III, IX, XII Y XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 1,2,3,4,7 FRACCIONES I, XIII, XXIII, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIX, 11, 12, 18, 42, 145, 146, 147, 149, 157 Y 158, DE LA LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 4, 30, 31, DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 37 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL, 1, 6, 33 FRACCIONES I, VI, XVI Y XVIII, 33, DEL 46 AL 63 Y 82 DEL REGLAMENTO DE TRANSPORTE DEL DISTRITO FEDERAL, ACUERDO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2003, MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS REQUISITOS FÍSICOS Y MECÁNICOS QUE EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD Y EFICIENCIA DEBEN CUMPLIR LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, MERCANTIL Y PRIVADO DE CARGA EN EL DISTRITO FEDERAL Y ASÍ COMO EL QUE MODIFICA Y SIMPLIFICA EL TRÁMITE DE REVISTA VEHICULAR Y VIGENCIA ANUAL DE LA CONCESIÓN O PERMISO PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, MERCANTIL Y PRIVADO DE CARGA EN EL DISTRITO FEDERAL, Y EL OFICIO DELEGATORIO DE FACULTADES DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2004, MEDIANTE EL CUAL EL C. SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FACULTA AL C. DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE, PARA EXPEDIR EL PRESENTE AVISO, SE DAN A CONOCER LOS TÉRMINOS DEL SORTEO.

### SORTEO

**FECHA DE SORTEO:** 14 DE JUNIO DEL 2004, PARA UNIDADES CON TERMINACIÓN DE PLACA 3 Y 4.

**LUGAR DEL SORTEO:** LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, SITA EN PLAZA DE LA REFORMA No. 1, Y EJE 1 PONIENTE, COL. TABACALERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06037, MÉXICO, D.F.

**HORARIO DEL SORTEO:** 09:00 HORAS

**CAPACIDAD DEL AUDITORIO:** 500 PERSONAS CON ENTRADA LIBRE AL PÚBLICO EN GENERAL.

**ASISTENTES:** SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y NOTARIO.

### DIFUSION DE LOS RESULTADOS DEL SORTEO

**FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS UNIDADES SELECCIONADAS PARA LA REVISIÓN FÍSICO-MECÁNICA:** A PARTIR DEL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2004.

**MEDIOS DE DIFUSIÓN:**



- GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- DOS DIARIOS DE CIRCULACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL.
- EN LOS MÓDULOS DE REVISTA VEHICULAR, CONTROL VEHICULAR Y LICENCIA TARJETÓN PARA TRANSPORTE DE CARGA, UBICADOS EN PONIENTE 152 No. 1020, COLONIA PRENSA NACIONAL, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.
- EN TODOS LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO FEDERAL (VERIFICENTROS)
- EN LAS TAQUILLAS DE TODAS LAS ESTACIONES DEL METRO.
- EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, UBICADA EN ÁLVARO OBREGÓN No. 269, PLANTA BAJA, COLONIA ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.
- EN LAS OFICINAS DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR UBICADAS EN LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD:  
<http://www.setravi.df.gob.mx>

### INSTRUCCIONES PARA LOS SELECCIONADOS

**LUGAR DONDE DEBERÁN DE PRESENTAR LA UNIDAD SELECCIONADA:** MÓDULO REYNOSA (23 DE RTP), SITA EN CALLE SAN PABLO No. 306, COLONIA REYNOSA TAMAULIPAS, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO (FRENTE AL DEPORTIVO REYNOSA Y CERCA DE LA UAM AZCAPOTZALCO).

**CALENDARIO DE PRESENTACIÓN DE UNIDADES:** DE CONFORMIDAD CON LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL SORTEO, EN LA CUAL SE SEÑALA, INVARIABLEMENTE, EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE.

**HORARIO DE REVISIÓN DE UNIDADES:** DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS, CON EXCEPCIÓN DE LOS MIÉRCOLES, DÍA EN QUE NO CIRCULAN LAS UNIDADES CON TERMINACIÓN DE PLACAS 3 Y 4, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR “HOY NO CIRCULA”.

#### REQUISITOS:

- PRESENTACIÓN FÍSICA LA UNIDAD SELECCIONADA CON EL ORIGINAL O COPIA DE LA CONSTANCIA DE LA DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO DE LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, MERCANTIL Y PRIVADO DE CARGA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA UNIDAD (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, LICENCIA DE CONDUCIR O LICENCIA TARJETÓN).
- EN CASO DE HABER REALIZADO LA SUSTITUCIÓN DE LA UNIDAD CON POSTERIORIDAD A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO MECÁNICO DE LA UNIDAD, DEBERÁ PRESENTAR LA TARJETA DE CIRCULACIÓN ORIGINAL CON LOS DATOS ACTUALIZADOS DE LA UNIDAD.
- EN EL CASO DE ROBO DE LA UNIDAD DEBERÁ PRESENTAR LA DENUNCIA DE HECHOS CORRESPONDIENTE ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO.
- EN CASO DE QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE SINIESTRADA DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE ÉSTA SITUACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.
- PARA EL CASO DE LAS UNIDADES QUE PRESENTEN CONVERSIÓN A GAS NATURAL O L.P., DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.

#### PUNTOS A REVISAR:

- CONSTANCIA ORIGINAL O COPIA DE LA DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO DE LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, MERCANTIL Y PRIVADO DE CARGA EN EL DISTRITO FEDERAL
- LOS SEÑALADOS EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS REQUISITOS FÍSICOS Y MECÁNICOS QUE EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD Y CONFORT DEBEN DE CUMPLIR LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, MERCANTIL Y PRIVADO DE CARGA EN EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2003.

EN CASO DE EXTRAVÍO DE LA CONSTANCIA DE DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO DE LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, MERCANTIL Y PRIVADO DE CARGA EN EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁN SOLICITAR PREVIO PAGO DE DERECHOS, COPIA CERTIFICADA AL REGISTRO PUBLICO DE TRANSPORTE, EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD UBICADA EN ÁLVARO OBREGÓN No. 269, PLANTA BAJA, COLONIA ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

EN CASO DE PRESENTAR DOCUMENTOS FALSOS ANTE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, SE APLICARÁN LAS SANCIONES CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE TRANSPORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS ORDENAMIENTOS RELATIVOS Y APLICABLES.

EN CASO DE NO PRESENTARSE EN EL LUGAR, FECHA Y HORA INDICADAS EN EL AVISO QUE SE PUBLICARÁ CON LOS RESULTADOS DEL SORTEO, SE APLICARÁN LAS SANCIONES PREVISTAS EN LOS ACUERDOS PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2003, LA CUAL ES EQUIVALENTE A 230 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL Y 15 DÍAS HÁBILES DE ENCIERRO DE LA UNIDAD EN EL DEPÓSITO QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** EL PRESENTE AVISO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

**SEGUNDO.-** LA INTERPRETACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y LOS CASOS NO PREVISTOS, PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.

SE EXPIDE EL PRESENTE AVISO EN LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 7 DE JUNIO DEL 2004.

**EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE**

(Firma)

**ING. LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ**

---

**AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS CONDICIONES GENERALES DEL SORTEO PARA SELECCIONAR A LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, MERCANTIL Y PRIVADO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE SERÁN OBJETO DE LA REVISIÓN FÍSICO MECÁNICA.**

#### **ANTECEDENTES**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1,2,3,12 FRACCIÓN VI, 18, 87 Y 115 FRACCIONES II, III Y VIII DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 2, 15 FRACCIÓN IX, 16 FRACCIÓN IV, 17 Y 31 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 7 FRACCIÓN IX, 93 FRACCIÓN III, VIII, X, XII, XIII Y 95 BIS, FRACCIONES III, IX, XII Y XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 1,2,3,4,7 FRACCIONES I, XIII, XXIII, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIX, 11, 12, 18, 42, 145, 146, 147, 149, 157 Y 158, DE LA LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 4, 30, 31, DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 37 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL, 1, 6, 33 FRACCIONES I, VI, XVI Y XVIII, 40 Y 82 DEL REGLAMENTO DE TRANSPORTE DEL DISTRITO FEDERAL, ACUERDO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2003, MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS REQUISITOS FÍSICOS Y MECÁNICOS QUE EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD Y CONFORT DEBEN CUMPLIR LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, MERCANTIL Y PRIVADO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, EL QUE MODIFICA Y SIMPLIFICA EL TRÁMITE DE REVISTA VEHICULAR Y VIGENCIA ANUAL DE LA CONCESIÓN O PERMISO PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, MERCANTIL Y PRIVADO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL OFICIO DELEGATORIO DE FACULTADES DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2004, MEDIANTE EL CUAL EL C. SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FACULTA AL C. DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE, PARA EXPEDIR EL PRESENTE AVISO, SE DAN A CONOCER LOS TÉRMINOS DEL SORTEO.

#### **SORTEO**

**FECHA DE SORTEO:** 14 DE JUNIO DEL 2004, PARA UNIDADES CON TERMINACIÓN DE PLACA 3 Y 4.

**LUGAR DEL SORTEO:** LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, SITA EN PLAZA DE LA REFORMA No. 1, Y EJE 1 PONIENTE, COL. TABACALERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06037, MÉXICO, D.F.

**HORARIO DEL SORTEO:** 10:30 HORAS

**CAPACIDAD DEL AUDITORIO:** 500 PERSONAS CON ENTRADA LIBRE AL PÚBLICO EN GENERAL.

**ASISTENTES:** SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y NOTARIO.

#### **DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL SORTEO**

**FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS UNIDADES SELECCIONADAS PARA LA REVISIÓN FÍSICO-MECÁNICA:** A PARTIR DEL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2004.

**MEDIOS DE DIFUSIÓN:**

- GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

- DOS DIARIOS DE CIRCULACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL.
- EN LOS MÓDULOS DE REVISTA VEHICULAR Y CONTROL VEHICULAR PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS, UBICADOS EN SEGUNDA CERRADA DE COLEGIO MILITAR No. 2, COLONIA POPOTLA, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO (METRO POPOTLA), Y EN EL MÓDULO “VELÓDROMO” DE LICENCIA TARJETÓN PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS, UBICADO EN LA EXPLANADA DEL VELÓDROMO EN LA CALLE GENARO GARCÍA ESQUINA VIADUCTO PIEDAD, COLONIA JARDÍN BALBUENA, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.
- EN TODOS LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO FEDERAL (VERIFICENTROS)
- EN LAS TAQUILLAS DE TODAS LAS ESTACIONES DEL METRO.
- EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, UBICADA EN ÁLVARO OBREGÓN No. 269, PLANTA BAJA, COLONIA ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.
- EN LAS OFICINAS DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR UBICADAS EN LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD:  
<http://www.setravi.df.gob.mx>

### INSTRUCCIONES PARA LOS SELECCIONADOS

**LUGAR DONDE DEBERÁN DE PRESENTAR LA UNIDAD SELECCIONADA:** MÓDULO PALESTINA (27 DE RTP), SITA EN CALLE PALESTINA ESQUINA CON SALÓNICA, COLONIA CLAVERÍA, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO (CERCA DE LA GLORIETA DE CAMARONES).

**CALENDARIO DE PRESENTACIÓN DE UNIDADES:** DE CONFORMIDAD CON LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL SORTEO, EN LA CUAL SE SEÑALA, INVARIABLEMENTE, EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE.

**HORARIO DE ATENCIÓN:** DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS, CON EXCEPCIÓN DE LOS MIÉRCOLES, DÍA EN QUE NO CIRCULAN LAS UNIDADES CON TERMINACIÓN DE PLACAS 3 Y 4, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR “HOY NO CIRCULA”.

### REQUISITOS:

- PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD SELECCIONADA CON EL ORIGINAL O COPIA DE LA CONSTANCIA DE LA DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO DE LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, MERCANTIL Y PRIVADO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL.
- ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA UNIDAD (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, LICENCIA DE CONDUCIR O LICENCIA TARJETÓN).
- EN CASO DE HABER REALIZADO LA SUSTITUCIÓN DE LA UNIDAD CON POSTERIORIDAD A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO MECÁNICO DE LA UNIDAD, DEBERÁ PRESENTAR LA TARJETA DE CIRCULACIÓN ORIGINAL CON LOS DATOS ACTUALIZADOS DE LA UNIDAD.
- EN EL CASO DE ROBO DE LA UNIDAD DEBERÁ PRESENTAR LA DENUNCIA DE HECHOS CORRESPONDIENTE ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO.
- EN CASO DE QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE SINIESTRADA DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE ÉSTA SITUACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.
- PARA EL CASO DE LAS UNIDADES QUE PRESENTEN CONVERSIÓN A GAS NATURAL O L.P., DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.
- EN EL CASO DE LAS UNIDADES QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN FÍSICO MECÁNICA, PORTEN PUBLICIDAD, DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL EL PERMISO CORRESPONDIENTE, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL.

**PUNTOS A REVISAR:**

- CONSTANCIA ORIGINAL O COPIA DE LA DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO DE LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, MERCANTIL Y PRIVADO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL
- LOS SEÑALADOS EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS REQUISITOS FÍSICOS Y MECÁNICOS QUE EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD Y CONFORT DEBEN DE CUMPLIR LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, MERCANTIL Y PRIVADO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2003.

EN CASO DE EXTRAVÍO DE LA CONSTANCIA DE DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO DE LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, MERCANTIL Y PRIVADO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁN SOLICITAR COPIA CERTIFICADA AL REGISTRO PÚBLICO DE TRANSPORTE, EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD UBICADA EN ÁLVARO OBREGÓN No. 269, PLANTA BAJA, COLONIA ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

EN CASO DE PRESENTAR DOCUMENTOS FALSOS ANTE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, SE APLICARÁN LAS SANCIONES CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE TRANSPORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS ORDENAMIENTOS RELATIVOS Y APLICABLES.

EN CASO DE NO PRESENTARSE EN EL LUGAR, FECHA Y HORA INDICADAS EN LA PRESENTE PUBLICACIÓN, SE APLICARÁN LAS SANCIONES PREVISTAS EN LOS ACUERDOS PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2003, LA CUAL ES EQUIVALENTE A 230 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL Y 15 DÍAS HÁBILES DE ENCIERRO DE LA UNIDAD EN EL DEPÓSITO QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** EL PRESENTE AVISO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

**SEGUNDO.-** LA INTERPRETACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y LOS CASOS NO PREVISTOS, PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.

SE EXPIDE EL PRESENTE AVISO EN LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 7 DE JUNIO DEL 2004.

**EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE**

(Firma)

**ING. LUÍS RUIZ HERNÁNDEZ**

---

**AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS CONDICIONES GENERALES DEL SORTEO PARA SELECCIONAR A LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXI) EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE SERÁN OBJETO DE LA REVISIÓN FÍSICO MECÁNICA.**

#### **A N T E C E D E N T E S**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1,2,3,12 FRACCIÓN VI, 18, 87 Y 115 FRACCIONES II, III Y VIII DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 2, 15 FRACCIÓN IX, 16 FRACCIÓN IV, 17 Y 31 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 7 FRACCIÓN IX, 93 FRACCIÓN III, VIII, X, XII, XIII Y 95 BIS, FRACCIONES III, IX, XII Y XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 1,2,3,4,7 FRACCIONES I, XIII, XXIII, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIX, 11, 12, 18, 42, 145, 146, 147, 149, 157 Y 158, DE LA LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 4, 30, 31, DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 37 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL, 1, 6, 33 FRACCIONES I, VI, XVI Y XVIII, 43, 44, Y 82 DEL REGLAMENTO DE TRANSPORTE DEL DISTRITO FEDERAL, ACUERDO PUBLICADO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2002, POR EL QUE SE DETERMINA LA CROMÁTICA OFICIAL, RÓTULOS Y MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN QUE DEBERÁN APLICARSE EN LOS VEHÍCULOS EN LOS QUE SE PRESTA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE TAXI EN EL DISTRITO FEDERAL, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, ACUERDO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2003, MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS REQUISITOS FÍSICOS Y MECÁNICOS QUE EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD Y CONFORT DEBEN CUMPLIR LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXI), EN EL DISTRITO FEDERAL, EL QUE MODIFICA Y SIMPLIFICA EL TRÁMITE DE REVISTA VEHICULAR Y VIGENCIA ANUAL DE LA CONCESIÓN O PERMISO PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXI) EN EL DISTRITO FEDERAL, Y EL OFICIO DELEGATORIO DE FACULTADES DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2004, MEDIANTE EL CUAL EL C. SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FACULTA A LA C. DIRECTORA GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXI) EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA EXPEDIR EL PRESENTE AVISO, SE DAN A CONOCER LOS TÉRMINOS DEL SORTEO, EMITO EL SIGUIENTE:

#### **S O R T E O**

**FECHA DEL SORTEO:** 14 DE JUNIO DE 2004 PARA UNIDADES CON TERMINACIÓN DE PLACA 3 Y 4.

**LUGAR DEL SORTEO:** LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, SITA EN AV. PLAZA DE LA REFORMA NUMERO 1 Y EJE 1 PONIENTE, COL. TABACALERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06037 MÉXICO, D.F.

**HORARIO DEL SORTEO:** 12:00 HORAS.

**CAPACIDAD DEL AUDITORIO:** 500 PERSONAS CON ENTRADA LIBRE AL PÚBLICO EN GENERAL.

**ASISTENTES:** SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y NOTARIO.

## DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL SORTEO

**FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS UNIDADES SELECCIONADAS PARA LA REVISIÓN FÍSICA-MECÁNICA:** A PARTIR DEL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2004.

### MEDIOS DE DIFUSIÓN:

- GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- DOS DIARIOS DE CIRCULACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL.
- EN LOS MÓDULOS DE REVISTA VEHICULAR, Y LICENCIA TARJETÓN PARA TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXI), UBICADO EN CALZADA DE LA VIRGEN Y CANAL NACIONAL, DELEGACIÓN COYOACAN Y EL MÓDULO DE CONTROL VEHICULAR, UBICADO EN AV. EDUARDO MOLINA No.1639 COLONIA UNIDAD HABITACIONAL EL COYOL DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.
- EN TODOS LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO FEDERAL (VERIFICENTROS).
- EN LAS TAQUILLAS DE TODAS LAS ESTACIONES DEL METRO.
- EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, UBICADA EN ÁLVARO OBREGÓN No. 269, PLANTA BAJA, COLONIA ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700.
- EN LAS OFICINAS DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR UBICADAS EN LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD: <http://www.setravi.df.gob.mx>

## INSTRUCCIONES PARA LOS SELECCIONADOS

**LUGAR DONDE DEBERÁN PRESENTAR LA UNIDAD SELECCIONADA:** EN EL MÓDULO “VALLEJO”, SITA EN PONIENTE 152 No. 1020, COLONIA PRENSA NACIONAL, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

**CALENDARIO DE PRESENTACIÓN DE UNIDADES:** DE CONFORMIDAD CON LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL SORTEO, EN LA CUAL SE SEÑALA, INVARIABLEMENTE, EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE.

**HORARIO DE REVISIÓN DE UNIDADES:** DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS, CON EXCEPCIÓN DE LOS MIÉRCOLES, DÍA EN QUE NO CIRCULAN LAS UNIDADES CON TERMINACIÓN DE PLACAS 3 Y 4, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR “HOY NO CIRCULA”.

### REQUISITOS:

- PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD SELECCIONADA CON EL ORIGINAL O COPIA DE LA CONSTANCIA DE LA DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO DE LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXI) EN EL DISTRITO FEDERAL.
- ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA UNIDAD (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, LICENCIA DE CONDUCIR O LICENCIA TARJETÓN).
- EN CASO DE HABER REALIZADO LA SUSTITUCIÓN DE LA UNIDAD CON POSTERIORIDAD A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO MECÁNICO DE LA UNIDAD, DEBERÁ PRESENTAR LA TARJETA DE CIRCULACIÓN CON LOS DATOS ACTUALIZADOS DE LA UNIDAD.
- EN EL CASO DE ROBO PRESENTAR LA DENUNCIA DE HECHOS CORRESPONDIENTE ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO.

- EN CASO DE QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE SINIESTRADA DEBERÁ ACREDITAR FEHACIENTEMENTE ÉSTA SITUACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**PUNTOS A REVISAR:**

- CONSTANCIA ORIGINAL O COPIA DE LA DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO DE LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXI) EN EL DISTRITO FEDERAL.
- LOS SEÑALADOS EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS REQUISITOS FÍSICOS Y MECÁNICOS QUE EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD Y CONFORT DEBEN DE CUMPLIR LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXI) EN EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2003.

EN CASO DE EXTRAÍRSE DE LA CONSTANCIA DE DECLARATORIA ANUAL DEL ESTADO FÍSICO Y MECÁNICO DE LAS UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS (TAXI) EN EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁN SOLICITAR PREVIO PAGO DE DERECHOS, COPIA CERTIFICADA AL REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE, EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD UBICADA EN ÁLVARO OBREGÓN No. 269, PLANTA BAJA, COL. ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

EN CASO DE PRESENTAR DOCUMENTOS FALSOS ANTE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, SE APLICARÁN LAS SANCIONES CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE TRANSPORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS ORDENAMIENTOS RELATIVOS Y APLICABLES.

EN CASO DE NO PRESENTARSE EN EL LUGAR, FECHA Y HORA INDICADAS EN EL AVISO QUE SE PUBLICARÁ CON LOS RESULTADOS DEL SORTEO, SE APLICARÁN LAS SANCIONES PREVISTAS EN LOS ACUERDOS PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2003, LA CUAL ES EQUIVALENTE A 115 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL Y 15 DÍAS HÁBILES DE ENCIERRO DE LA UNIDAD EN EL DEPÓSITO QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** EL PRESENTE AVISO ENTRA EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE A SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

**SEGUNDO.-** LA INTERPRETACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.

SE EXPIDE EL PRESENTE AVISO EN LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 7 DE JUNIO DEL 2004.

**DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE  
PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL**

(Firma)

**C. JULIETA GALLARDO MORA.**

---



**CONTRALORÍA GENERAL**  
**CIRCULAR N°. CG/021/2004**

(Al margen superior cetrado dos escudos que dicen **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.-México** , la Ciudad de la Esperanza.- **CONTRALORÍA GENERAL**)

**CONTRALORÍA GENERAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD Y  
RESPONSABILIDADES**

**DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y RECURSOS DE  
INCONFORMIDAD**

**CIRCULAR N°. CG/021/2004.**

**A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS,  
ORGANOS DESCONCENTRADOS, ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVOS Y  
ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.  
P R E S E N T E**

Con fecha 27 de mayo del 2004, esta Contraloría General notificó el oficio n° CG/DGLR/DNRI/7123/2004, en el que se consigna la Resolución de fecha 18 de mayo del 2004, mediante la cual se determinó el plazo de impedimento dictado en el procedimiento administrativo para declarar la procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores, adjudicaciones directas y celebración de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, con número de expediente CG/DNRI/SPC-05/2004, a la sociedad mercantil denominada "Representaciones Galsa", S.A. de C.V., con R.F.C. RGA-910506-D87.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 16 fracción IV y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 2° fracción III, 39 fracción III, 80 y 81 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 106 fracción XI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con dicha sociedad mercantil, por un plazo de un año, contado a partir del día siguiente a la fecha en que se publique la presente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**  
**LA CONTRALORA GENERAL**

(Firma)

**C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA.**

---

## CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

### AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA RECÍPROCA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 107, 117 Y 170 DEL DISTRITO FEDERAL.

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.-México.-**La Ciudad de la Esperanza.- **CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES**)

**ERNESTINA GODOY RAMOS, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**, con fundamento en los artículos 2º, fracción VI de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 114, fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, se emite el siguiente:

### AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA RECÍPROCA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 107, 117 Y 170 DEL DISTRITO FEDERAL.

**Artículo Único.-** Con fundamento en los artículos 182, 184 y 189 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, se comunica que los Licenciados Maximiliano Pérez Salinas, Francisco Daniel Sánchez Domínguez y Mario Pérez Salinas; titulares de las Notarías 107, 117 y 170 del Distrito Federal respectivamente, celebraron Convenio de Suplencia recíproca, el cual entró en vigor desde el 4 de mayo del año dos mil cuatro.

#### TRANSITORIOS.

**Artículo Único.** Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)

**LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

Ciudad de México a 26 de mayo de 2004

### AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 102 Y 231 DEL DISTRITO FEDERAL.

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.-México.-**La Ciudad de la Esperanza.- **CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES**)

**ERNESTINA GODOY RAMOS, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**, con fundamento en los artículos 2º, fracción VI de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 114, fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, se emite el siguiente:

### AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 102 Y 231 DEL DISTRITO FEDERAL.

**Artículo Único.-** Con fundamento en los artículos 182, 184 y 189 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, se comunica que los Licenciados José María Morera González y Antonio Andere Pérez Moreno, titulares de las Notarías 102 y 231 del Distrito Federal respectivamente, disolvieron el Convenio de Suplencia que tenían celebrado desde el 16 de enero de 1996.

#### TRANSITORIOS.

**Artículo Único.** Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)

**LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

Ciudad de México a 6 de mayo de 2004.

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA NOTARÍA 225 DEL DISTRITO FEDERAL, CUYO TITULAR ES EL LICENCIADO ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.-México.-La Ciudad de la Esperanza.-CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES**)

**ERNESTINA GODOY RAMOS, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**, con fundamento en los artículos 2º, fracción VI de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 114, fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, se emite el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA NOTARÍA 225 DEL DISTRITO FEDERAL, CUYO TITULAR ES EL LICENCIADO ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ.**

**Artículo Único.-** Con fundamento en los artículos 34 y 67 fracciones II y IV de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, se comunica que el Licenciado Enrique Zapata López, titular de la Notaría 225 del Distrito Federal, cambió de domicilio a partir del 1º de abril del año en curso, el cual se ubica en la Avenida Insurgentes Sur 1673, despachos 901, 902 y 903, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, C.P. 01020 en esta Ciudad, y con un horario de oficina de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hrs. y 15:00 a 16:30 hrs, con los números telefónicos 56-61-25-50, 56-61-36-75, 56-63-23-26 y 56-63-23-13, todos con uso simultáneo de Fax, y correo electrónico [zapatanotario225@hotmail.com](mailto:zapatanotario225@hotmail.com).

**TRANSITORIOS.**

**Artículo Único.** Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)

**ERNESTINA GODOY RAMOS.**

---

Ciudad de México a 7 de abril de 2004.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**RELACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE HAN ACREDITADO DOCUMENTALMENTE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY EN LA MATERIA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN Y REGISTRO Y HAN SATISFECHO EL PROCESO DE REVISIÓN:**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCION EJECUTIVA DE REGISTRO Y CONTROL  
DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA.**

**AVISO DE SITUACIÓN DE EMPRESAS  
PRESTADORAS DE SERVICIOS DE  
SEGURIDAD PRIVADA  
EN EL DISTRITO FEDERAL**

**LIC. EDUARDO LÓPEZ FIGUEROA, DIRECTOR EJECUTIVO DE REGISTRO Y CONTROL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4º Y 32 DE LA LEY DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRESTADOS POR EMPRESAS PRIVADAS Y 68, 69, 76 Y 77 DE SU REGLAMENTO, DA A CONOCER LA IDENTIDAD Y DOMICILIO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU SITUACIÓN RELACIONADA CON LA VIGENCIA DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO:**

**RELACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE HAN ACREDITADO DOCUMENTALMENTE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY EN LA MATERIA PARA OBTENER AUTORIZACION Y REGISTRO Y HAN SATISFECHO EL PROCESO DE REVISIÓN:**

MODALIDADES:

A) SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE PERSONAL., B) PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LUGARES Y ESTABLECIMIENTOS., C) CUSTODIA DE BIENES O VALORES, INCLUYENDO SU TRASLADO.

No.	Empresa	Modalidad			Registro	Vigencia	Domicilio	Representante Legal
		A	B	C				
1	100% SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1096	27-Jun-04	XICOTENCATL No. 85-302 Col. DEL CARMEN Tel. 5661-2606 5601-5490	TLAHUICOLE CALVA DJADDAH
2	ABEL TERAN NAVARRO		B		1596	17-Jul-04	ORIENTE 26 No. 1477- Col. SAN JOSE	ABEL TERAN NAVARRO

							Tel. 5842-1694	
3	ACCIONES INTEGRALES DE PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.			C	1469	01-Ago-05	CENTIMOS ENTRE DENARIOS Y TLACOS No. 5- Col. CERRO PRIETO Tel. 5760-4955	HECTOR SIERRA ALCALA
4	ADMINISTRACION DE RIESGOS ARGOS, S.A. DE C.V.			B	184	28-Jul-04	MANUEL MARIA CONTRERAS No. 59- Col. SAN RAFAEL Tel. 5140-9640	ENRIQUE GONZALEZ DIEGO
5	ADMINISTRACION Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.			B	562	01-Dic-04	ARQUIMIDES No. 212- Col. CHAPULTEPEC MORALES Tel. 5531-6563 0414-467	ALEJANDRO G. SANCHEZ GARCIA-MALO
6	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.			B	1361	28-Nov-04	AV. BAJA CALIFORNIA No. 67-101 Col. ROMA SUR Tel. 5574-0106	RUBEN LAMBERTO BORDEN CASTILLO
7	ADMINISTRADORA DE PERSONAL, INMUEBLES Y CONDOMINIOS, S.C.			B	1191	02-Jul-04	ALFREDO CHAVERO No. 243-1 Col. TRANSITO Tel. 5277-0848 5741-3978	CECILIO OSWALDO BLANCO SANCHEZ
8	AGENCIA INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.			B	1617	07-Oct-04	COPENHAGUE No. 24-202 Col. JUAREZ Tel. 5514-1901 5514-9646 5514-7913	TONATIUH MENDOZA MARTINEZ
9	AGENCIA SIV, S.A. DE C.V.			B	1232	10-Jul-04	LOPEZ No. 43-401 Col. CENTRO Tel. 5512-1057	VICENTE RODARTE MONTIEL
10	AGUILA R CORPORACION DE SEGURIDAD PRIVADA E INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.			B	1604	03-Sep-04	LUCERO No. MZ 1-LT 8 Col. SANTA MARIA DEL NORTE Tel. 5686-8813 5685-8532	ALEJANDRO VAZQUEZ CASTRO
11	AGUILAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.			B	861	10-Jun-04	AV. GENARO GARCIA RET. 36 No. 19- Col. JARDIN BALBUENA	JOSE RODOLFO ALVAREZ SOBRINO

							Tel. 5762-8736	
12	AGUSEP SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1326	17-Oct-04	BUGAMBILIA No. 2- Col. JARDIN Tel. 5530-0935	DAVID E. URBAN MARTINEZ
13	ALAS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1668	23-Abr-05	CALLE NORTE 88 A ENTRE ORIENTE 119 Y VICTORIA No. 6003- Col. GERTRUDIS SANCHEZ Tel. 5751-9788	JOSE ANTONIO VELAZCO MORALES
14	ALCE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1689	25-Jul-05	FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 634- Col. AERONAUTICA MILITAR Tel. 5789341357647739	JOSE LUIS MENDOZA RAMOS
15	ALEJANDRO FUENTES		B		1038	29-Nov-04	3er. RET SECRETARIA DE MARINA No. 7- Col. LOMAS DEL CHAMIZAL 4a. SECCION Tel. 5259-4454	ALEJANDRO FUENTES
16	ALTA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		426	02-Nov-04	ING FELIX PALAVICINI No. 49- Col. CONSTITUCION DE 1917 Tel. 5613-6024	RAMON ALFONSO DIAZ HERNANDEZ
17	ALTA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B	C	1733	27-May-06	SINALOA No. 19-201 Col. ROMA NORTE Tel. 55141681	MIGUE ANGEL CASILLAS GARCIA
18	APROSECE AGENCIA DE PROTECCION SEGURIDAD PRIVADA COMERCIAL Y EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		B		1103	19-Jun-04	CALLE MARIA LUISA MARTINEZ No. 96- Col. CARMEN SERDAN Tel. 5608-3553	PERFECTO FARIAS HERNANDEZ
19	ARES PRIVATE SECURITY, S.A. DE C.V.		B		1756	21-May-06	CADIZ No. 204- Col. ALAMOS Tel. 55192535	GABRIELA VAZUQUEZ AGUILERA
20	ARMANDO CERVANTES MARTINEZ		B		1427	01-Jun-05	AV INSURGENTES NORTE No. 1579-202	ARMANDO CERVANTES

							Col. TEPEYAC INSURGENTES Tel. 9112-4088 9112-4089	MARTINEZ
21	ARTEMIO ACOSTA FLORES		B		1593	02-Jul-04	SUBIDA A SAN BERNABE No. MZ 69-LT 15 Col. EL ROSAL Tel. 5683-6652	ARTEMIO ACOSTA FLORES
22	ARTURO ALMEYDA		B		1154	23-Jun-04	PROLONGACION PINO No. MZ 134-LT 3 Col. CARBONERA Tel. 2615-1737 5452-0445	ARTURO ALMEYDA
23	ARTURO LUNA AVILES		B		1104	29-Nov-04	VIRGINIA No. 9- Col. NATIVITAS Tel. 5590-6168	ARTURO LUNA AVILES
24	ASCOLTA RESGUARDO PRIVADO PERSONAL, S.A. DE C.V.		B	C	1373	16-Dic-04	JALISCO No. 7- Col. HEROES DE PADIERNA Tel. 5652-9725	DIEGO GARCIA GUZMAN
25	ASESORES EN SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION CIVIL, S.C.		B		1492	29-Sep-05	STRAUSS No. 72- Col. VALLEJO Tel. 5600-6069 5849-0689	FRANCISCO MALDONADO MARTINEZ
26	ASESORES PROFESIONALES EN TRANSPORTES Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1686	23-Jun-05	DR. ERAZO No. 85-707 Col. DOCTORES Tel. 55884526	JORGE ROMERO CASTREJON
27	ASESORIA TECNICA EN SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		B		360	10-Jun-04	TENAYO No. 106-PB Col. TEPEYAC INSURGENTES Tel. 5718-1960 5840-3295	AURELIANO NIETO GONZALEZ
28	ASESORIA Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA INTEGRALES, S.A. DE C.V.	A	B	C	1682	13-Jun-05	DR. ERAZO No. 85-203 Col. DOCTORES Tel. 5588-4832	JOSE IGNACIO GONZALEZ PEREZ
29	ASISTENTES, S.A. DE C.V.		B		259	16-Jul-04	VIADUCTO MIGUEL ALEMAN No. 106-10 Col. DEL VALLE Tel. 5515-0087 5277-8889 5543-8380	HECTOR MORAN AGUILAR

30	BASE DE SEGURIDAD MEXICANA, S.A. DE C.V.		B		191	11-Jun-04	MILAN No. 28-101 Col. JUAREZ Tel. 5566-2088 5705-2629	CARLOS GOMEZ CORONA
31	BODY OF GUARDS SEGURIDAD PRIVADA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.		B		1342	22-Oct-04	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA No. 397- Col. IRRIGACION Tel. 5557-5244	QUIRINO RUIZ VAZQUEZ
32	BROM Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	A	B		1379	17-Feb-05	EJERCITO NACIONAL No. 42- 3er PISO Col. ANZURES Tel. 5545-6875	ALEJANDRO BROM NEYRA
33	BURO OPERATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL, S.A. DE C.V.		B		1353	08-Nov-04	RIO GUADALQUIVIR No. 45-B Col. CUAUHTEMOC Tel. 5208-1651	M. DEL CONSUELO GARCIA SILVEIRA
34	CABALLERO AGUILA AGRUPAMIENTO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES, S.A. DE C.V.	A	B	C	1711	30-Oct-05	CERRADA DEL CONVENTO No. 48- A3 Col. SANTA URSULA XITLA Tel. 54853636	MARIA ELENA AMBRIZ ZAVALA
35	CAPACITACION Y SISTEMAS DE ALARMAS, S.A. DE C.V.		B		1727	24-Feb-06	AV HIDALGO No. 454-A Col. BARRIO SAN MIGUEL Tel. 56861604	ULISES LOPEZ GUZMAN
36	CAPSIP SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1661	27-Mar-05	ZACATECAS No. 230-106 Col. ROMA Tel. 5564-0332 5266-3508	DAVID ERNESTO URBAN MARTINEZ
37	CAR MART COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.			C	1518	23-Nov-05	ALEJANDRO DUMAS No. 304- Col. POLANCO Tel. 5545-5333 5545-5336	MAXIMINA SANTIAGO DURAN
38	CARLOS TORRES GARCIA		B		1654	11-Feb-05	AV LIC. JAVIER ROJO GOMEZ No. 355- Col. AGRICOLA ORIENTAL	CARLOS TORRES GARCIA



							Tel. 5701-2912	
39	CARMEN GABRIELA VALDES NAVA		B		871	09-Jul-04	CERRO GORDO No. 244- Col. CAMPESTRE CHURUBUSCO Tel. 5549-8734	CARMEN GABRIELA VALDEZ NAVA
40	CARRILLO SERVICIOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1264	13-Jul-04	RIO AGUA NAVAL No. 25-A Col. FRACCIONAMIENT O REAL DEL MORAL Tel. 5657-3153	RAUL VILLARREAL GIL
41	CASCABEL GRUPO INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1745	25-Mar-06	SAN JUAN No. 22- Col. MAGDALENA ATLAZOLPA Tel. 56339462	ROBERTO MARQUEZ LOPEZ
42	CENTRAL DE ACCION PARA LA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1680	04-Jun-05	CALZADA MISTERIOS No. 133- 10 Col. PERALVILLO Tel. 57392191	ELIA GALINDO GOMEZ
43	COALICION PROFESIONAL EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	A	B		1089	18-Jun-04	AV. MONTEVIDEO No. 246- Col. LINDAVISTA Tel. 5586-0694	APOLINAR ARAUJO SOARIA
44	COMAGO, S.C.		B		1294	31-Ago-04	PRESIDENTE CARRANZA No. 137- A Col. COYOACAN Tel. 5339-5195 5339- 5196	SUSANA FLORES RUIZ
45	COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA OPERATIVA, INDUSTRIAL Y RESIDENCIAL, S.A. DE C.V.		B		718	21-Mar-06	ESPERANZA LOPEZ MATEOS No. 104- Col. LIBERACION PROLETARIA Tel. 5259-7016 5471- 2056 5049-1190 5049- 1191	SERGIO OCTAVIANO IBAÑEZ RAMOS
46	COMPAÑIA INTEGRAL DE SERVICIOS NUEVA ERA, S.A. DE C.V.		B		1027	19-Jun-04	VIADUCTO MIGUEL ALEMAN No. 256-1 Col. ASTURIAS Tel. 5741-1236	MARTHA ANGELICA TENORIO GUTIERREZ
47	CONSEJO DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	A	B	C	1487	20-Sep-05	CALLE 1-B No. 33-1 Col. SAN JOSE DE	NORA ANGELICA VILLALBA ORTIZ

							LA ESCALERA Tel. 5567-2233 5367-4629 5392-9353	
48	CONSEJO INTELIGENTE DE SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		B		1623	28-Oct-04	BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 263-A Col. ALPES Tel. 5593-5149 5554-5780	HILDA MARIA GARCIA GONZALEZ
49	CONSORCIO DE SERVICIOS MULTIPLES DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B	C	1172	28-Ago-04	BELLO HORIZONTE No. 9-ALTOS Col. ZACATENCO Tel. 5752-3476 5586-2052	JUAN GERARDO MORALES OLVERA
50	CONSORCIO DE SERVICIOS PROFESIONALES DELTA, S.A. DE C.V.		B	C	1681	09-Jun-05	CALLE 661 No. 87- Col. UNIDAD C.T.M. ARAGON Tel. 5799-7084	LUIS VALDEMAR BARRIOS
51	CONSORCIO INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.		B		1665	16-Abr-05	RAFAEL HELIODORO VALLE No. 370-4 Col. LORENZO BOTURINI Tel. 8589-4110	DANAE GUERRAS VELEZ
52	CONSULTORES EN PROTECCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.		B		446	04-Jul-04	SINALOA No. 33-4 PISO Col. ROMA Tel. 5511-2890 5511-3637 5511-3961	ALEJANDRO AZAMAR SUAREZ
53	CONSULTORES INTERNACIONALES DE SEGURIDAD ASOCIADOS, S.A. DE C.V.		B		1248	15-Jul-04	SINALOA No. 33-301 Col. ROMA NORTE Tel. 5525-6847 5525-6825 5525-6850	ALEJANDRO AZAMAR SUAREZ
54	CONSULTORES PROFESIONALES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	A			1312	18-Sep-04	HALLEY No. 18-PB Col. VERONICA ANZURES Tel. 52953458	JUAN CARLOS FUENTES NUÑO
55	CONSULTORES Y ASESORES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1351	08-Nov-04	MAR ADRIATICO No. 95- Col. POPOTLA Tel. 5049-0535	CONSUELO A. NUÑEZ RUIZ
56	CONTINENTAL AVANTEC, S.A. DE C.V.		B		1292	31-Ago-04	MINA No. 12-101 Col. VILLA GUADALUPE	ARMANDO VENEGAS LOPEZ

							Tel. 5751-4671 5750-2832	
57	CONTROL ESTRATEGICO EN SISTEMAS DE ACCESO, S.A. DE C.V.		B		1646	18-Dic-04	MERIDA No. 206-A1 Col. ROMA Tel. 5574-2708 5697-5767	FELIPE NAVARRETE JACOBO
58	CONTROL PROFESIONAL DE EVENTOS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		680	31-Ago-04	CALLE NATAL PESADO No. 21- Col. MIXCOAC Tel. 5671-9471 5594-1667 5598-0509	HUGO JESUS R. HERNANDEZ MUÑIZ
59	CONTROL TOTAL DE LA SEGURIDAD, S.A. DE C.V.		B		300	02-Jul-04	AV 20 DE NOVIEMBRE No. 127-2 Col. CENTRO Tel. 5365-0690 5365-0691 5280-4580 5572-9595	GILBERTO RODRIGUEZ JUAREZ
60	CONTROLES ESPECIALES DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA S.A. DE C.V.		B		261	16-Dic-04	JOSE MARTI No. 241-102-A Col. ESCANDON Tel. 5736-6529	JOSE MARIA GUTIERREZ GIL
61	COORDINACION DE SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y HOTELERA, S.A. DE C.V.		B		1612	24-Sep-04	AV. ALVARO OBREGON No. 53-DESP. 301 Col. ROMA Tel. 52087681	RUBEN HERNANDEZ MENA
62	COORDINADORA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN CARRETERAS GRUPO ALFA, S.A. DE C.V.		B	C	1363	01-Dic-04	PRESA LAS VIRGENES No. 101- Col. IRRIGACION Tel. 5395-5441	FIDEL VILCHIS NEGRETE
63	COPS MAXIMA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B	C	1376	16-Dic-04	MANUEL GUTIERREZ NAJERA No. 68-101-B Col. OBRERA Tel. 5959-8448	BALTAZAR SIERRA SANCHEZ
64	CORPORACION DE ADMINISTRACION E INTELIGENCIA, S.A. DE C.V.		B		1404	05-Abr-05	AV. VALLE DE BRAVO S/N No. - Col. VERGEL DE COYOACAN Tel. 5684404056844041	GABRIEL ANTONIO GARCIA LASCURAIN CHAVE
65	CORPORACION DE ASESORIA EN PROTECCION Y SEGURIDAD INTERNA EMPRESARIAL S.A. DE		B	C	64	06-Feb-06	ESTAÑO No. 407- Col. 20 DE	PASCUAL JOSE FLORES BARONA

	C.V.						NOVIEMBRE Tel. 57047380	
66	CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.		B		1310	13-Sep-04	ACAPULCO No. 35-401 Col. CONDESA Tel. 5286-4898 5212-7526 5212-7501 5212-7507	SILVIA SANDRA REYES CARDENAS
67	CORPORACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y PARTICULAR, S.A.		B		1632	21-Nov-04	RIO SAN JOAQUIN No. 764- Col. 10 DE ABRIL Tel. 5234-2976	ROSA ISELA TRINIDAD GONZALEZ
68	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		409	07-Jul-04	ATENAS No. 80-1 Col. SAN ALVARO Tel. 5341-6790 BIPE- R 56 2998-00 C 5992- 7916	ASUNCION A. LEON DOMINGUEZ
69	CORPORACION EN SEGURIDAD PRIVADA NACIONAL, S.A. DE C.V.		B		95	05-Jun-04	AV DE LAS GARGOLAS No. 115- Col. JARDINES DEL SUR Tel. 5555-3226 5523- 9564	JUAN SANTIAGO RUIZ
70	CORPORACION INTEGRAL DE ALARMAS, S.A. DE C.V.		B		987	19-Jun-04	GONZALEZ ORTEGA No. 11-1 Col. CENTRO Tel. 5702-0588	MARIO ALBERTO ROJAS RANGEL
71	CORPORACION INTEGRAL DE ASESORIA, S.A. DE C.V.		B		359	30-Nov-04	ARTEMIO DEL VALLE ARIZPE No. 16- Col. DEL VALLE Tel. 5669-2730	RICARDO MELJEM ENRIQUEZ RIVERA
72	CORPORACION NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	A	B	C	144	09-Ago-04	EJE CENTRAL CARDENAS No. 1151- Col. LETRAN VALLE Tel. 5532-8477 5672- 1553 5672-4291 5674- 5492 5672-1553	MIGUEL RODRIGUEZ MANZO
73	CORPORACION Y SISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		B	C	1368	16-Dic-04	AV. 506 No. 166- Col. U. SAN JUAN DE ARAGON Tel. 5760-3336	MA EUGENIA LABASTIDA REYNA
74	CORPORATIVO CONTINENTAL DE SEGURIDAD		B		1315	19-Sep-04	ANDADOR	MARIO FLORES

	PRIVADA, S.A. DE C.V.						SOCORRO HURTADO No. MZ 13-LT 12 Col. LOMA DEL PADRE Tel. 5813-9662	GOMEZ
75	CORPORATIVO DE ASISTENTES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V		B		1667	16-Abr-05	LA LOMA No. 50- Col. LOMAS DE SAN ANGEL INN Tel. 5683-9000	ANA MARTHA DE AGUINAGA MENDOZA
76	CORPORATIVO DE GUARDIAS INDUSTRIALES, S.C.	A	B		1369	16-Dic-04	MERIDA No. 108- Col. ROMA Tel. 5514-0102	FRANCISCO GOMEZ DOMINGUEZ
77	CORPORATIVO DE PREVENCION DE SECUESTROS, S.A. DE C.V.	A			1370	15-Dic-04	CAMINO AL DESIERTO DE LOS LEONES No. 5004- Col. TETELPAN Tel. 5425-1571 5425-1641	SERGIO DEL CASTILLO MERCADO
78	CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA EN CUSTODIA Y TRANSPORTACION DE VALORES EN LA REPUBLICA MEXICANA, S.A. DE C.V.		B	C	1420	25-May-05	MUNICIPIO LIBRE No. 100- Col. PORTALES Tel. 5532-1875	MARIA VIRGINIA SOTO SORIA
79	CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA Y CUSTODIA EL CENTINELA, S.A. DE C.V.		B		1618	07-Oct-04	LAGO SUPERIOR No. 234- Col. TORRE BLANCA Tel. 5386-6881	ALEJANDRO AZAMAR SUAREZ
80	CORPORATIVO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1586	19-Jun-04	AV. PATRIOTISMO No. 482- Col. SAN PEDRO DE LOS PINOS Tel. 5517-6001 5517-6008	JOSE LUIS SALINAS GUTIERREZ
81	CORPORATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1698	28-Ago-05	REVILLAGIGEDO No. 96-103 Col. CENTRO Tel. 22100597	ARTEMIO AVELINO REYES
82	CORPORATIVO LOBO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1709	24-Oct-05	CALLE 17 No. 149- Col. PROGRESO NACIONAL Tel. 5311635053114375	EDGAR IVAN NUÑEZ ZARAGOZA
83	CORPORATIVO M Y G DE PROTECCION PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1704	16-Oct-05	GUANAJUATO No. 92-702	MARIA MARICELA AGUIRRE

							Col. ROMA Tel. 55641496	HERNANDEZ
84	CORPORATIVO MEXICANO DE SEGURIDAD PRIVADA PATRIMONIAL, S.C.		B		1414	14-May-05	CALLE VID No. 179- Col. NUEVA SANTA MARIA Tel. 5356242753562762	JOSE DE JESUS AGUIÑAGA ALFARO
85	CORPORATIVO NUEVA PROYECCION EN SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1258	05-Jul-04	FRONTERA No. 129- 206 Col. ROMA NORTE Tel. 5574-8328	MIGUEL ANGEL RUIZ VAZQUEZ
86	CORPORATIVO PLATA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1411	12-May-05	LOPEZ No. 1-304 Col. CENTRO Tel. 1055-7518 1055- 7519	JULIO CESAR TOLEDO TRINIDAD
87	CORPORATIVO PRODZA, S.A. DE C.V.		B		1382	16-Feb-05	AMADO NERVO No. 52- ALTOS- EXTERIOR Col. AGRICULTURA Tel. 5240-8051 5240- 8052	MANUEL JORGE MARIN ALZAGA
88	CORPORATIVO RADAR SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1429	07-Jun-05	ESTAFETAS No. 137- Col. POSTAL Tel. 56969015	FRANCISCO ISRAEL MARTINEZ GIRON
89	CORPORATIVO ROSMEN, S.A. DE C.V.		B	C	1236	25-Jun-04	CALLE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR No. 262- Col. PROVIDENCIA Tel. 5356803051206236	LILIA GEORGINA ROSAS MENDOZA
90	CORPORATIVO SAUDI SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1025	06-Jul-04	ROMA No. 15- Col. JUAREZ Tel. 5447-1111 PIN - 5076 084 -8902 5890- 2906	LETICIA DIAZ ESCALONA
91	CORPORATIVO VIPPER'S, S.A. DE C.V.	A	B	C	1323	18-Oct-04	LAGUNA DE SAN CRISTOBAL No. 243- Col. TLAXPANA ANAHUAC Tel. 5341-4785 5341- 6879 5396-9241 5342- 2665	ALFONSO CARRILLO FIERRO

92	COSSPPYM, S.A. DE C.V.		B		317	04-Sep-04	VOLCAN DE TACANA No. 17-4 Col. PRADERA Tel. 5796-4096 5796-6291	HERMANN ARTURO PAGOLA HARRSCH
93	CRONOS RESGUARDO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.			C	1673	06-May-05	CALLE NORTE 190 No. 684- Col. PENSADOR MEXICANO Tel. 5271-8003	JOSE RAFAEL JIMENEZ SALGADO
94	CUERPO DE SEGURIDAD PRIVADA PREVENCIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.		B		1349	01-Nov-04	LIBERTAD No. 28- Col. SAN ALVARO Tel. 50492161	ALEJANDRO PINEDA GUERRERO
95	CUERPO TECNICO EN PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1470	01-Ago-05	PONIENTE 126 No. 417-11 Col. NUEVA VALLEJO Tel. 5584596252643299	FERNANDO TREJO GONZALEZ
96	DAMI Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.		B		635	09-Ago-04	AV. JUAREZ No. 18- 102 Col. CENTRO Tel. 5390-2443 5880- 8507	DAVID ERNESTO URBAN MARTINEZ
97	DECURION, ASESORIA, SEGURIDAD PRIVADA E INTEGRAL, S.A. DE C.V.		B		1432	06-Jun-05	FRANCISCO VILLA No. 183-03 Col. EL TRIUNFO Tel. 2621012256333356	MARIA DEL REFUGIO CALDERON VELA
98	DESARROLLO EMPRESARIAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.		B		466	13-Sep-04	SAN MIGUEL No. 8- Col. COYOACAN Tel. 56893722	HERMENEGILDO NOVA GUADARRAMA
99	DETECTIVES PRIVADOS FENIX, S.C.		B		1405	26-Abr-05	HERMANAS GONZALEZ No. MZ 10-LT 22 Col. CARMEN SERDAN Tel. 5695449656954578	VERONICA PATRICIA MARINES LEYVA
100	DIAMER Y ASOCIADOS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1650	13-Ene-05	CAMINO CENTRAL No. 15- Col. VILLA DE ARAGON Tel. 5766-4722	JUAN DIAZ GONZALEZ
101	DILME, S.A. DE C.V.		B		185	07-Ene-06	CANAL DE	SARABIA EDITH

							MIRAMONTES No. 123- Col. RESIDENCIAL ACOXPA Tel. 5684-8472 5678-0806 5679-2680 5684-5472	OVANDO MENDOZA
102	DISPAC K9, S.A. DE C.V.		B		1755	24-May-06	UNION PLANTA ALTA No. 207- Col. TEPEYAC INSURGENTES Tel. 10559137	IRMA OFELIA FERREYRA CARRASQUEDO
103	DIVISION DE APOYOS PRIVADOS A EMPRESAS Y COMERCIOS, S.A. DE C.V.		B		358	07-Mar-06	HORACIO No. 112-402 Col. CHAPULTEPEC POLANCO Tel. 5531-3944	JOSE ALFREDO PIÑA FLORES
104	DIYAGI, S.A. DE C.V.		B		1736	08-Mar-06	CIENCIAS No. 35- Col. ESCANDON Tel. 56508741	DANIEL CEDEÑO ANTUNEZ
105	EDUARDO ARANDA LOZANO		B		1067	10-Jul-04	2a DIONISIO ACOSTA No. MZ 6 DE SUP 01-LT 43 Col. U. VICENTE GUERRERO Tel. 5613-2131	EDUARDO ARANDA LOZANO
106	EJECUTIVOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1260	06-Jul-04	BELGICA No. 1003- Col. PORTALES Tel. 5672-9714 5672-9089	MIGUEL MORA GUTIERREZ
107	EKATL GUERRERO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1743	18-Mar-06	DOLORES No. 16-402 Col. CENTRO Tel. 55186579	JOSE CRUZ ESPINOSA ROSALES
108	ELIAS GUSTAVO PEREZ SANCHEZ		B		1317	23-Sep-04	VENUSTIANO CARRANZA No. 100- Col. PRESIDENTES Tel. 5423-4696 5557-8730	ELIAS GUSTAVO PEREZ SANCHEZ
109	ELIM, SEGURIDAD PRIVADA DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.		B		196	17-Ene-06	CAMPECHE No. 104- Col. ROMA SUR Tel. 5264-7711 5264-5324	OSWALDO SAUCEDO LOPEZ



110	ELIMSEP INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		B		902	28-Nov-04	TOMAS VAZQUEZ No. 98-A Col. SAN PEDRO IZTACALCO Tel. 5590-3230	JORGE VAZQUEZ GARCIA
111	ELISEO OLGUIN HINOJOSA		B		1638	09-Dic-04	PLUTARCO ELIAS CALLES No. 1638-3 Col. SAN ANDRES TETEPILCO Tel. 5243597056742185	ELISEO OLGUIN HINOJOSA
112	ELPIDIO VALDEZ SANCHEZ		B		1678	30-May-05	JUAN ESCUTIA No. MZ 2-LT 1 Col. GUADALUPE DEL MORAL Tel. 5771-3939	ELPIDIO VALDEZ SAUCEDO
113	ENLACES LOGISTICOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B	C	1740	18-Mar-06	CENTEOTL No. 342- Col. FRACC INDUSTRIAL SAN ANTONIO Tel. 53522331	CESAR ADOLFO GARCIA BAEZ
114	ENRIQUE GARCIA ZARATE			C	1624	28-Oct-04	CALLE ENRIQUE FARMAN No. 59- Col. AVIACION CIVIL Tel. 5115-6526	ENRIQUE GARCIA ZARATE
115	ESTRATEGIA EN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B	C	1365	30-Nov-04	BOLAÑOS No. 7- Col. FELIPE PESCADOR Tel. 57725657	ROGACIANO J. VENTURA
116	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1403	27-Mar-05	NORTE 1-K No. 4716- Col. DEFENSORES DE LA REPUBLICA Tel. 5719-4901 5719- 4848	ABRAHAM LEOS REYES
117	EULALIA CRUZ ROMAN		B		1425	25-May-05	SAN ILDEFONSO No. 55-E-4 Col. CENTRO Tel. 5785741951157209	EULALIA CRUZ ROMAN
118	EUROCUSTODIAS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1629	06-Nov-04	RICARDO FLORES MAGON No. DEPTO 413-D- Col. TLATELOLCO	ROMAN KOCIANKOWSKI SOPORA

							Tel. 5580-1761	
119	EUSTORGIO ALAVREZ ROMANO		B		1718	09-Ene-06	MOSQUETA No. 232-A Col. BUENAVISTA Tel. 10554123	EUSTORGIO ALVAREZ ROMANO
120	EXCELENCIA EN INTEGRACION DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.		B		1708	24-Oct-05	AV. F.F.C.C. HIGALGO No. 2125-A Col. DEL OBRERO Tel. 57425431	JUAN ALEJANDRO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
121	EXCELENCIA EN SEGURIDAD PRIVADA INTERNACIONAL AGUILA, S.A. DE C.V.	A	B	C	1685	23-Jun-05	CERRO DE LA ESTRELLA No. MZ 40-LT 27 Col. PARAJE ZACATEPEC Tel. 5691464856906405	ARMANDO AGUILAR MALDONADO
122	EXCLUSIVOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1601	02-Sep-04	ARROYO FRIO No. MZ 5-LT 76 Col. CONSEJO AGRARISTA MEXICANO Tel. 5560-8636	SANTIAGO MEJIA GARDUÑO
123	EXESEPRI EXCELENCIA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1256	06-Ago-04	ILMA No. 219- Col. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO Tel. 5304-0847 5304-6251	JUAN JESUS PEREZ VELARDE
124	EXPERIENCIA Y EXCELENCIA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1447	28-Jun-05	COLIMA No. 32-P.H Col. ROMA Tel. 2507-8045 5511-0312	DIANA SANCHEZ GARCIA
125	EXPERTOS EN SEGURIDAD PRIVADA VIGILANCIA Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.		B		1582	04-Jun-04	COLIBRI No. MZ 20-LT 2 Col. BUENAVISTA Tel. 5429-9399	JOSE GUADALUPE SALAS GUERRERO
126	FEDERACION DE EXGUARDIANES PREVENTIVOS PENSIONADOS, A.C.		B		198	11-Sep-04	1ª PRIVADA DE CALLE 4 No. 6-A Col. AGRICOLA PANTITLAN Tel. 5654-7719 5794-7441 5756-2217 5794-7441	AUGUSTO MARTINEZ GONZALEZ
127	FELIPE SANCHEZ ORTEGA		B		541	09-Nov-04	ANTONIO CARBAJAL No. 4-	FELIPE SANCHEZ ORTEGA

							Col. EJERCITO DE OTE. Tel. 5731-1436	
128	FERNANDO GUTIERREZ GALVAN		B		1302	12-Sep-04	NORTE 82 No. 5401- Col. GERTRUDIS SANCHEZ Tel. 5759-2756 5771- 6366	FERNANDO GUTIERREZ GALVAN
129	FERNANDO MORFIN PUGA			C	1446	28-Jun-05	CALZADA DE LOS MISTERIOS No. 207- 102 Col. VALLEJO Tel. 5537-6292	FERNANDO MORFIN PUGA
130	FERNANDO SANCHEZ ALVAREZ		B		508	29-Nov-04	MIRANDA No. 69-2 Col. ARAGON VILLA Tel. 5704-2538	FERNANDO SANCHEZ ALVAREZ
131	FREIGHTWATCH MEXICO, S.A. DE C.V.	A	B	C	1669	23-Abr-05	LAGO MERU No. 18- Col. GRANADA Tel. 52545268	VICTOR MANUEL ESCOTO ZUBIRAN
132	GALOS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1614	02-Oct-04	GENERAL HINOJOSA No. 2- Col. DANIEL GARZA Tel. 5273-0669	JOSE SILVERA TAWIL
133	GEMINIS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		464	20-Jul-04	AV. PLAZA MAYO No. 573- Col. DR. ORTIZ TIRADO Tel. 5558-4311 5758- 0412	MARIO JOSE ZARATE MANDUJANO
134	GENERACION EN SEGURIDAD PRIVADA, S.C.		B		1193	04-Jun-04	PEDRO ROMERO DE TERREROS No. 1409- DEPS. 14 Col. NARVARTE Tel. 5320242456800161	JOSE ENER LAGUNAS GREGORIO
135	GIES 3000, S.A. DE C.V.		B		1730	01-Mar-06	CALLE SHETLAND No. 315- Col. COSMOPOLITA Tel. 26316630	MARIA TERESA ESQUIVEL OLVERA
136	GRISELDA REYES ESTRADA		B		1044	11-Jun-04	TABACHIN No. 30- Col. ARENAL Tel. 5355-6424 5356- 2359 5260-0883	GRISELDA REYES ESTRADA

137	GRUPO AGUILA II SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES, S.A. DE C.V.		B		1297	06-Sep-04	EDUCACION PUBLICA No. 35-A Col. FEDERAL Tel. 5785-7925	RODOLFO F RIVERA PAREDES
138	GRUPO ALTA SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL, S.A. DE C.V.		B		1746	02-Abr-06	LUIS G. CURIEL No. 15- Col. AMPLIACION DANIEL GARZA Tel. 52735768	FELIPE ROBLES GUEVARA
139	GRUPO BMS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1752	24-May-06	LIVERPOOL No. 98- PISO 2 Col. JUAREZ Tel. 52084086	ERNESTO SANTIAGO YUREN
140	GRUPO COMERCIAL Y EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A.		B		1339	18-Oct-04	SEGOVIA No. 117-5 Col. ALAMOS Tel. 5530-2317	ALFREDO PACHECO NAVARRO
141	GRUPO CONSULTORES SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL, S.A. DE C.V.		B		1619	10-Oct-04	INSURGENTES CENTRO No. 132-207 Col. TABACALERA Tel. 5705-5571	ALEJANDRO AZAMAR SUAREZ
142	GRUPO CORPORATIVO ACCESS, S.A. DE C.V.		B		1298	07-Sep-04	TOLTECA No. 23- Col. INDUSTRIAL Tel. 5517-8707 5517-8581	ALEJANDRO AZAMAR SUAREZ
143	GRUPO CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA AGUILA BLANCA, S.A. DE C.V.		B		1702	21-Nov-05	MOLIERE No. 328-101 Col. PALMAS POLANCO Tel. 52810144	JUAN JOSE ROA DIAZ
144	GRUPO DE MULTISERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA E INDAGACIONES PROFESIONALES E INTERNACIONALES. S.A. DE C.V.		B		338	12-Jul-04	MELESIO MORALES No. 23- Col. PERALVILLO Tel. 5583-7783 5739-1992	JOSE LUIS SUAREZ SANCHEZ
145	GRUPO DE RESGUARDO, INVESTIGACION Y PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1466	31-Jul-05	AV BAJA CALIFORNIA No. 275 4 PISO-406 Col. HIPODROMO CONDESA Tel. 5782108155973914	JUAN JOSE DELGADILLO ROMERO
146	GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA ORION, S.A. DE C.V.		B	C	831	14-Mar-06	CDA. DE ACALOTENCO	GLORIA ORTIGOZA GARCIA

							BODEGA 110 No. 237- Col. SAN SEBASTIAN Tel. 5354040053540487	
147	GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		B		671	26-Jul-04	SALON ARGUELLO No. MZ 46-LT 376 Col. SANTA MARTHA ACATITLA Tel. 5773-3915 5766-0432	CATALINA CARRILLO CARRANZA
148	GRUPO DE VIGILANCIA PRIVADA Y COMERCIAL THE BIRD'S, S.A. DE C.V.		B		1715	05-Nov-05	REDENCION No. 79- Col. JARDINES DEL SUR Tel. 56762011	RICARDO ALBERTO VILLASEÑOR COLE
149	GRUPO ESPECIAL DE OPERACIONES, S.A. DE C.V.		B		1670	24-Abr-05	BOULEVARD REFORMA No. 5238- Col. SANTA FE Tel. 5292153452921576	SERGIO ROMAN NAVARRO
150	GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		768	19-Jun-04	OTOMIES No. 45- Col. OBRERA Tel. 5578-0771 5533-4118 5207-8929	ROBERTO OSORIO REVILLA
151	GRUPO INTERNACIONAL DE PROFESIONALES EN SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL HORUS, S.A. DE C.V.		B		1450	04-Jul-05	JOSE A. CLAVE No. 459-6 Col. VALLEJO PONIENTE Tel. 8589-9860 8589-9861	JUAN JUAREZ ORTEGA
152	GRUPO JUVIROGA, S.A. DE C.V.		B		532	30-Ago-04	PASEO DE LOS LIRIOS No. MZ 16-LT 9 Col. MIRADOR I Tel. 5645-9365	ARMANDO JUAREZ CAMPOS
153	GRUPO LIDER DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1251	29-Jun-04	MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO No. 320-3 Col. COYOACAN Tel. 5659-1633	JOSE LUIS SUCAR REYES
154	GRUPO MERCURIO DE TRANSPORTES, S.A. DE C.V.			C	354	24-Jun-04	NORTE 79B No. 77- Col. SECTOR NAVAL Tel. 53418234	MARCELA TAPIA CAZARES

155	GRUPO MEXICANO DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		740	10-Ago-04	CALZ. DE LOS MISTERIOS No. 777-1 Col. TEPEYAC INSURGENTES Tel. 5871-1694 5577-8771	JOSE R. OMAR GUTIERREZ PODADAS
156	GRUPO NACIONAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1244	12-Jul-04	INDEPENDENCIA No. 1- Col. PUEBLO DE CULHUACAN Tel. 5565-9472	ALVARO VERGARA MARTINEZ
157	GRUPO OLMOS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.			C	1472	22-Ago-05	AV. 601 No. 5- Col. SAN JUAN DE ARAGON 3er SECCION Tel. 5796-5360 5796-5630	MIGUEL ANGEL OLMOS LEMUS
158	GRUPO OSP, S.A. DE C.V.		B		1082	04-Jul-04	FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 1033-1 Col. JARDIN BALBUENA Tel. 5786-7164	CARLOS AGUSTIN VERA TOVAR
159	GRUPO PROFESIONAL DE RESGUARDO, S.A. DE C.V.		B		693	25-Jun-04	LUIS SPOTA No. 151- Col. INDEPENDENCIA Tel. 5532-3131 5539-4192 5672-0799	ARTURO BERMUDEZ ZURITA
160	GRUPO PROFESIONAL EN SEGURIDAD PRIVADA HOTELERA Y EMPRESARIAL, S.C.	A	B	C	1679	30-May-05	DOCTOR VELASCO No. 162-28 Col. DOCTORES Tel. 10546503	FERNANDO HERNANDEZ TINOCO
161	GRUPO SAGTAC EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.		B		1749	26-Abr-06	EMPERADORES No. 51- Col. PORTALES Tel. 56721217	NORBERTO GONZALEZ PRIETO
162	GRUPO SEJO SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V.		B		1583	05-Jun-04	J. CRISOSTOMO BONILLA No. 30- Col. JUAN ESCUTIA Tel. 5773-1976	JONAS PRECIADO RODRIGUEZ
163	GSI SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1750	21-May-06	CALZADA DE LA VIGA No. 103- Col. TRANSITO	ALBERTO ZAPATA VERASTEGUI

							Tel. 57409983	
164	GUARDIAS ESPECIALIZADOS EN RESGUARDO INDUSTRIAL Y VIGILANCIA PRIVADA, S.A. DE C.V.		B	C	870	02-Nov-04	CLAVEL No. 103-2 Col. SAN BERNARDINO Tel. 53588545	MARCO ANTONIO ARELLANO ROJAS
165	GUILLERMO PORTILLO ESTRADA		B		282	27-Jun-04	AV. UNIVERSIDAD No. 461-201 Col. NARVARTE Tel. 5536-6298	GUILLERMO PORTILLO ESTRADA
166	GUILLERMO SOLIS PELAEZ		B		1712	30-Oct-05	PITAGORAS No. 1136- Col. DEL VALLE Tel. 57822817	GUILLERMO SOLIS PELAEZ
167	HALCON REAL GUERRERO, S.A. DE C.V.		B		1397	17-Mar-05	CALLEJON SAN ANTONIO ABAD No. 79-A Col. LA ESPERANZA Tel. 5491-0904	FRANCISCO GUERRERO MORALES
168	HECTOR ALBERTO ARIAS GARCIA		B		1410	09-May-05	AMADO NERVO No. 50-J BIS Col. SANTA MARIA LA RIBERA Tel. 59480331	HECTOR ALBERTO ARIAS GARCIA
169	HIGH SECURITY & PROTECTION, S.A. DE C.V.		B		1658	18-Feb-05	ENRIQUE REBSAMEN No. 330- Col. NARVARTE Tel. 5679-3624	JOSE MAGUEY NERIA
170	HUGO VAZQUEZ LANDEROS		B		1595	17-Jul-04	OCTAVIO SENTIEZ No. MZ 29-LT 40 LOCAL A Col. CONSEJO AGRARISTA Tel. 5690-7910	HUGO VAZQUEZ LANDEROS
171	INDUSTRIAS FRANCO SEGURIDAD PRIVADA GRUPO FELINO, S.A. DE C.V.		B		1262	13-Jul-04	EMILIO MADERO No. MZ 54-LT 457-A Col. SANTA MARTHA ACATITLA Tel. 5732-1333 5738-4791 5732-3165	MANUEL FRANCO LOPEZ
172	INGENIERIA EN SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVAD, S.A. DE C.V.	A	B	C	1600	28-Ago-04	VILLAHERMOSA No. 164-8 Col. PEÑON DE LOS BAÑOS	RAYMUNDO EDUARD MANCERA SANDOVAL

							Tel. 5207-0255	
173	INTELIGENCIA LOGISTICA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B	C	1703	15-Oct-05	AHUIZOTL No. 50- Col. LA PRECIOSA Tel. 53536773	HECTOR DE LA O ORTEGA
174	INTELISEG, S.A. DE C.V.		B		1639	09-Dic-04	ASTRON No. 52- Col. PRADOS DE COYOACAN Tel. 1054-4873 1054-874	EDUARDO FEDERIC JORDA SALAZAR
175	INTERNATIONAL CUSTODY CORPORATION DIVISION SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1357	27-Nov-04	AV. BAJA CALIFORNIA No. 67-101 Col. ROMA SUR Tel. 5574-0106	RUBEN LAMBERTO BORDEN CASTILLO
176	INTERNATIONAL PRIVATE SECURITY DE MEXICO, S.A. DE C.V.		B		1309	13-Sep-04	FLORENCIA No. 57-202 Col. JUAREZ Tel. 5342-3292	ARMANDO ZUÑIGA SALINAS
177	INTERSEP SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B	C	1050	11-Jun-04	AV 22 DE FEBRERO No. 195- Col. SANTA MARIA MALINALCO Tel. 5561-5920	ERICK FERNANDO CUENCA GURROLA
178	ISIDRO SANDOVAL GOMEZ		B		475	06-Jul-04	PROL. DIVISION DEL NORTE No. 5205-D Col. BARRIO SN BERNARDINO Tel. 5641-8451	ISIDRO SANDOVAL GOMEZ
179	ISRAEL UGALDE CARBAJAL		B		1721	24-Feb-06	IZTACCIHUATL No. 44- Col. MOCTEZUMA Tel. 55709156	ISRAEL UGALDE CARBAJAL
180	JAIME RIVAS JUAREZ		B		1649	13-Ene-05	AVENIDA 585 No. 34- Col. U SN JUAN DE ARAGON 3ra SECCIO Tel. 57999644	JAIME RIVAS JUAREZ
181	JAOFAS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	A	B	C	1366	15-Dic-04	BALDERAS No. 87- PB Col. CENTRO Tel. 5518-5481 5518-5482 5518-5483 5518-5484 EXT -166 EXT	CESAR GONZALEZ MONTOYA



							164	
182	JAVIER GONZALO MORENO ARMENTA		B		1735	10-Mar-06	CALLE 1519 No. 143- Col. U. SAN JUAN DE ARAGON 6a SEC Tel. 26517518	JAVIER GONZALO MORENO ARMENTA
183	JESUS MAXIMINO GILDARDO LIRA GARCIA		B		1644	17-Dic-04	VICUÑA No. 34-B- MZ 6 LT 20 Col. RESIDENCIAL ZACATENCO Tel. 5752-3502	JESUS M. G. LIRA GARCIA
184	JOAQUIN DE LA PEÑA ZAVALA		B		1390	17-Feb-05	PORFIRIO DEL CASTILLO No. 28-A- 13 Col. CONSTITUCION DE 1917 Tel. 5613-6814	JOAQUIN DE LA PEÑA ZAVALA
185	JOSE DE JESUS BONAPARTE MADRIGAL		B		1719	13-Ene-06	CALZADA TAXQUEÑA No. 1963-104 Col. SAN FRANCISCO CULHUACAN Tel. 56464062	JOSE JESUS BONAPARTE MADRIGAL
186	JOSE DE JESUS SANCHEZ JIMENEZ		B		1694	19-Ago-05	SAN BENJAMIN No. MZ 629-LT 16 Col. PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA Tel. 91800800	JOSE DE JESUS SANCHEZ JIMENEZ
187	JOSE PLUMA MAZA		B		1391	16-Feb-05	AVENIDA 16 No. 118- Col. IGNACIO ZARAGOZA Tel. 5786-7142	JOSE PLUMA MAZA
188	JOSE RODOLFO NAVA PEDROZA			C	1412	11-May-05	TALLON No. 45- Col. RELOJ Tel. 5618-5542	JOSE RODOLFO NAVA PEDROZA
189	JRLV SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1287	22-Ago-04	GUTEMBERG No. 142- Col. ANZUREZ Tel. 5254-5638 5254- 5548	JAVIER RUBEN JURADO BENAVIDES
190	JRLV SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1610	13-Sep-04	AV THIERS No. 85- Col. ANZURES Tel. 5254-5548 5254-	JAVIER RUBEN JURADO BEMAVIDES

							5638	
191	JUAN PENILLA VIVANCO		B		1705	16-Oct-05	JULETA No. 23- Col. GUADALUPE TEPEYAC Tel. 55378055	JUAN PENILLA VIVANCO
192	JUAN RAMON PEDROZA CARDOSO		B		1739	25-May-06	CALLE 4 No. 244- Col. PANTITLAN Tel. 15514642	JUAN RAMON PEDROZA CARDOSO
193	JULIAN HERNANDEZ RAMOS		B		1690	25-Jul-05	UNION No. 207- Col. TEPEYAC INSURGENTES Tel. 10559137	JULIAN HERNANDEZ RAMOS
194	KALOVA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		923	30-Ago-04	FRONTERA 129 No. 209- Col. ROMA Tel. 5584-7507	CARLOS SALDIVAR SALAZAR
195	LAPS LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1278	09-Ago-04	AVENIDA 553 No. 46- Col. UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON Tel. 5115-2757 5115- 2777	LEOPOLDO PRECIADO RUIZ
196	LARKIN BAUMANN, SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	A			1622	18-Oct-04	CALLE HOMERO No. 205-302 Col. CHAPULTEPEC Tel. 5250-3491	JAVIER GUAJARDO MANZANO
197	LAURO ALBERTO GARCIA JUAREZ		B		656	04-Jun-04	PABLO LUIS RIVAS No. 807- Col. ESCUADRON 201 Tel. 5670-2701	LAURO ALBERTO GARCIA JUAREZ
198	LIDERES EN SISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.		B		1751	24-May-06	PERAL No. 7- Col. SANTA MARIA LA RIBERA Tel. 55415460	JULIO CESAR SANCHEZ VAZQUEZ
199	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.		B		1737	15-Mar-06	PETEN No. 6- Col. ATENOR SALAS Tel. 5517234454401339	JOSE FERNANDO CAMPOS BARRERA
200	LOGISTICA OPERATIVA, S.A. DE C.V.		B		684	15-Jul-04	JOSE MORAN No. 180-A Col. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC Tel. 5255-0831	RAUL HERNANDEZ LOPEZ

201	LUIS ANTONIO VALDEZ CONTRERAS		B		1509	06-Nov-05	SOMBRERETE No. 522-SOTANO S-2 Col. HIPODROMO CONDESA Tel. 52789270	LUIS ANTONIO VALDEZ CONTRERAS
202	LUIS ARTURO MARIN GUZMAN		B		1431	06-Jun-05	BOLIVAR No. 835-B Col. ALAMOS Tel. 5821-1583 5880-7750	LUIS ARTURO MARIN GUZMAN
203	LUIS DIAZ GUTIERREZ		B		126	07-Sep-04	PRIVADA NOPATITLAN No. 18- Col. RECREO Tel. 53526197	LUIS DIAZ GUTIERREZ
204	LUIS FERNANDO MARTINEZ PARENTE Y VELAZQUEZ		B		1706	16-Oct-05	MIMOSA No. 87-G1 Col. OLOVAR DE LOS PADRES Tel. 54257460	LUIS FERNANDO MARTINEZ PARENTE Y VELAZQUEZ
205	LUIS RODRIGO CACHO MUNDO		B		1626	04-Nov-04	PLAN DE GUADALUPE No. 91- Col. LA CEBADA Tel. 5653-4731	LUIS RODRIGO CACHO MUNDO
206	MANUEL ISLAS RUEDA		B		1643	17-Dic-04	NORTE 5 No. 3628- Col. MARTIRES DE RIO BLANCO Tel. 5551-1028	MANUEL ISLAS RUEDA
207	MARIA VICTORIA GUADARRAMA ROJO		B		1664	16-Abr-05	LIRIOS No. MZ 26-LT 6 Col. MIRADOR Tel. 5644-3236	MARIA VICTORIA GUADARRAMA ROJO
208	MARIO FEDERICO LOPEZ CASILLAS		B		1269	19-Jul-04	LUISA No. 47- Col. NATIVITAS Tel. 5696-3984	MARIO FEDERICO LOPEZ CASILLAS
209	MARTE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1239	09-Jun-04	2 DE AGOSTO No. 151-5 Col. FRACC. BENITO JUAREZ Tel. 5578-2264 5654-0181	SERGIO AGUILA SANDOVAL
210	MASTER GROOP SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1413	14-May-05	FILIPINAS No. 505- Col. PORTALES Tel. 5532-2383	JESUS QUINTANA VALTIERRA

211	MEGA ARRENDA SERVICIOS, S.A. DE C.V.		B		1615	02-Oct-04	ALVARO OBREGON No. 53-301 Col. ROMA Tel. 5208-7681	FRANCISCO F. MEYENBERG GONZALEZ
212	MEGASEG, S.A. DE C.V.			C	1757	24-May-06	CDA. 1 DE RECREO No. 2302- Col. GABRIEL RAMOS MILLAN Tel. 56488612	JUAN MANUEL MENDEZ AGUILAR
213	MERCURIO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1408	26-Abr-05	SANTA MARIA LA RIBERA No. 107-2 Col. SATA MARIA LA RIBERA Tel. 5547-4376	ADOLFO GARCIA HERRERA
214	MESPRISA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1175	10-Jun-04	CALLE RIO CHINIPAS NORTE No. 6- Col. REAL DEL MORAL Tel. 5654-2997	ARMANDO BERBERI VILLAREAL
215	MIGUEL ANGEL ROSAS DOMINGUEZ		B		1224	10-Jun-04	LONDRES No. 44-PB Col. JUAREZ Tel. 5525-5092	MIGUEL ANGEL ROSAS DOMINGUEZ
216	MIGUEL ANGEL VILLANUEVA LARA		B		866	09-Ago-04	CARRETERA AJUSCO PICACHO No. MZ 143 LT 4-101 Col. HEROES DE PADIERNA Tel. 5644-3136 5631- 3289 5631-8976	MIGUEL ANGEL VILLANUEVA LARA
217	MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ		B		1422	26-May-05	PERAL No. 7- Col. SANTA MARIA LA RIVERA Tel. 5541-7736	MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ
218	MILTON FRANCISCO VALDOVINOS ARANDA		B		1554	26-Mar-06	AV. IZTACCHUALT No. 44-6 Col. MOCTUZUMA 2da. SECCION Tel. 5704-4828 5786- 1646	MILTON FRANCISC VALDOVINOS ARANDA
219	MINERVA CITLALI ALVAREZ AVILA		B		1684	13-Jun-05	ISIDRO TAPIA No. 68- Col. SAN SEBASTIAN	MINERVA CITLALI ALVAREZ AVILA

							Tel. 21615959	
220	MIRACE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1744	18-Mar-06	ENSENADA No. 144-44 Col. HIPODROMO Tel. 52732568	VERONICA ACEVES GARCIA
221	MSPV SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	A	B	C	1238	07-Jun-04	LAGO SUPERIOR No. 25-A Col. TACUBA Tel. 5386-7351 5386-8293 5386-3361 5386-2460 5399-9937	ROBERTO GONZALEZ ANAYA
222	MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.		B	C	249	19-Jun-04	EGIPTO No. 93- Col. CLAVERIA Tel. 5342-0714 5661-2036 5342-0753	LUCIANO ARCIGA VILLEGAS
223	NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL COMERCIAL Y DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.		B		1350	02-Nov-04	BLV ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 1581-307-A Col. ALFONSO XIII Tel. 5368-3597	JUAN JOSE VERDURA CHAVEZ
224	NICOLAS RIOS ZAVALA		B		1608	13-Sep-04	NOPECTARO No. MZ 43-LT 2 4a SECC Col. UNIDAD ERMITA ZARAGOZA Tel. 5732-1244	NICOLAS RIOZ ZAVALA
225	NOEL ESCALANTE CHOPIN		B		314	05-Jul-04	MANUEL GUTIERREZ NAJERA No. 174-8 Col. TRANSITO Tel. 5741-3052 5704-6866	NOEL ESCALANTE CHOPIN
226	NOR-SEG SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	A	B		1319	17-Oct-04	RIO TIBER No. 50- PISO 3B A- B Col. CUAUHTEMOC Tel. 5525-6316 5525-6317	RAFAEL DE LEON DOMINGUEZ
227	NUEVA TECNOLOGIA INTEGRAL EN SEGURIDAD PRIVADA MEXICANA, S.A. DE C.V.		B		1655	11-Feb-05	AV. 16 No. 118- Col. IZNACIO ZARAGOZA Tel. 5786-7142	JOSE PLUMA MAZA
228	OLGA NOEMI SANCHEZ REYES		B		1380	17-Feb-05	FUERTE D LORETO No. 423 MZ E-L-6 D402 Col. EJERCITO DE	OLGA NOEMI SANCHEZ REYES

							ORIENTE Tel. 5690-1983	
229	OPERACION DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1424	25-May-05	AMBERES No. 38-401 Col. JUAREZ Tel. 5341736355140600	XAVIER ANTONI MARTIN
230	ORGANIZACION DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		479	07-Ene-06	MARIANO ESCOBEDO No. 543-104 Col. RINCON DEL BOSQUE Tel. 5250-1920 5254-1821 5254-1826 5254-7477	LUIS ERASMO ZAMORANO DE LA TORRE
231	OVP, SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1303	12-Sep-04	SAN BENJAMIN No. 337- Col. SANTA URSULA COAPA Tel. 5619-0642	RAUL VALENZUELA MENDOZA
232	PABLO MIGUEL RACHED DIAZ		B		938	14-Jun-04	MATANZAS No. 1039- Col. LINDAVISTA ZACATENCO Tel. 5714-8277 5715-6065	PABLO MIGUEL RACHED DIAZ
233	PATRICIA BARRAZA CAMPOS		B		1642	17-Dic-04	CALLE 12 No. MZ 23-LT 21 Col. EL RODEO Tel. 5701-5149	PATRICIA BARRAZA CAMPOS
234	PATRICIA RODRIGUEZ FERNANDEZ		B		1754	24-May-06	ADOLFO GURRION No. 131- Col. JARDIN BALBUENA Tel.	PATRICIA RODRIGUEZ FERNANDEZ
235	PEDROZA RIVERA Y ASOCIADOS, S. DE R.L. DE C.V.	A	B		1662	02-Abr-05	RAFAEL BALBUENA No. 88-7 Col. NUEVA TEZOSOMOC Tel. 5319160652402305	JOSE DE JESUS PEDROZA MORALES
236	PERAG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1433	06-Jun-05	ORIENTE 170 No. 64-2 Col. MOCTEZUMA 2a SECCION	MIGUEL ANGEL PEREZ AGUIRRE

							Tel. 5762453719991658	
237	PESEG, S.A. DE C.V.		B		1729	24-Feb-06	RIO YAQUI No. MZ 37-LT 12 Col. VALLE DE SAN LORENZO Tel. 58450507	LUCIA HERNANDEZ GARCIA
238	PLANEACION Y OPERACIONES DE PROTECCION, S.A. DE C.V.		B		1299	06-Sep-04	AV. ACUEDUCTO DE GUADALUPE No. 49- Col. SANTA ISABEL TOLA Tel. 5748-0383 5890- 7938	ROGELIO LOPEZ VEGA
239	PREMIER SECURITY SERVICES SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	A	B		1714	05-Nov-05	HOMERO No. 407- PISO 8 Col. POLANCO Tel. 52503491	JAVIER ARTURO GUAJARDO MANZANO
240	PREVENCION EMPRESARIAL E INDUSTRIAL Y ASESORIA JURIDICA, S.A DE C.V.		B		1676	21-May-05	DR. J. VELASCO No. 181-103 Col. DOCTORES Tel. 5219-1785 5219- 1786	JESUS ESTEVES CRUZ
241	PREVISION Y CONSULTORIA EN RIESGOS, S.A. DE C.V.		B		1591	28-Jun-04	OTONO No. 60- Col. ANGEL ZIMBRON Tel. 5240-8260	SANDRA PANTOJA LOPEZ
242	PRIVATE CORPORATION MAX SECURITY, S.A. DE C.V.		B		1716	21-Nov-05	ARTEAGA No. 39-5- B Col. SAN ANGEL Tel. 55500792	PASCUALA GALICIA RIVERA
243	PRIVATE SECURITY & SERVICES EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1588	27-Jun-04	2da CERRADA DE ANTONIO MECEO No. 7-108 Col. TACUBAYA Tel. 5396-9818 2614- 7298	DAVID ERNESTO URBAN MARTINEZ
244	PROASIN, S.A. DE C.V.		B		721	05-Sep-04	PLAZA VILLA MADRID No. 3- ROOF GARCE 2 Col. ROMA Tel. 5511-1077 5511- 1075	JUAN FRANCISCO SANCHEZ COETO
245	PROFESIONALES EN SEGURIDAD PRIVADA ESPECIALIZADA EN CAPACITACION, S.A. DE		B		1584	05-Jun-04	AV. CHAPULTEPEC No. 417-A	JOSE JORGE AMADOR AMADOR

	C.V.						Col. JUAREZ Tel. 5208-0216 5207-3789	
246	PROFESIONALES EN VIGILANCIA Y MATENIMIENTO, S.A. DE C.V.		B		1653	21-Ene-05	MONTERREY No. 241-4to PISO Col. ROMA Tel. 5584-0429	JOSE LUIS HUERTA REBOLLO
247	PROFESIONALES EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1023	12-Jul-04	CALLE MANUEL MARIA CONTRERAS No. 96-301-3 Col. SAN RAFAEL Tel. 5893-6082 5566-0411 5893-1035	FRANCISCO MENDOZA BERNAL
248	PROMOTORA DE SEGURIDAD PRIVADA E INGENIERIA EN SERVICIOS COMERCIALES, INDUSRIALES, HABITACIONALES, S.A.		B		1651	13-Ene-05	AV. 604 No. 18- Col. UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON Tel. 5796-2292 5796-9520	ELISEO GARCIA BARBOSA
249	PROMOTORA DE SERVICIOS PROFESIONALES GARCE, S.A. DE C.V.		B		1753	26-May-06	FLORINES No. 204-B Col. AQUILES SERDAN Tel. 26037873	JORGE CERVANTES CERVANTES
250	PROMOTORA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B	C	887	28-Jun-04	AV. DE LOS MONTES No. 21-A-1 Col. PORTALES MIRAVALLE Tel. 5579-5938	ROBERTO TORNERO LOPEZ
251	PROTECCION EMPRESARIAL Y SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		B		1742	18-Mar-06	HOLBEIN No. 217-1001 Col. NOCHEBUENA Tel. 55980191	SILOEH SANCHEZ AGUILAR
252	PROTECCION HEYO, S.A. DE C.V.		B		404	03-Ago-04	16 DE SEPTIEMBRE No. 55-203 Col. CENTRO Tel. 5510-3889 5521-3784	YOLANDA TURQUIE MEJIA
253	PROTECCION INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.		B		1199	11-Jul-04	LERDO 12-B EDIF PRESIDENTE JUAREZ No. 284- Col. NONOALCO TLALTELOLCO Tel. 5235-6559	LUIS SANCHEZ PALMA
254	PROTECCION PATRIMONIAL DEL VALLE DE MEXICO, SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	A	B		1475	23-Ago-05	DANTE No. 36-905 Col. ANZURES	MANUEL VERGARA RAMIREZ



							Tel. 5396-7019 5396-1726 5341-6268	
255	PROTECCION PRIVADA ANGELES, S.A. DE C.V.		B		1281	27-Sep-04	AV. UNIVERSIDAD No. 2014-LETRA E 4to PIS Col. COPILCO UNIVERSIDAD Tel.	HUMBERTO A MARTINEZ PORTILLO
256	PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA ACUARIO, S.A. DE C.V.		B		1606	06-Sep-04	BALDERAS No. 44-205 Col. CENTRO Tel. 5518-4467	BENITO MARTINEZ HERNANDEZ
257	PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA 2000, S.A. DE C.V.		B		749	10-Jun-04	AV. ACOXPA, ANDADOR 13 No. ENTRADA 13-4 Col. VILLA COAPA Tel. 5679-8466	CONCEPCION RAMIREZ FORTANEL
258	PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA POPULAR, A.C.		B		389	15-Feb-06	XICO IV SECCION No. MZ D-11-LT 1 Col. ARENAL Tel. 5701-0175 9055-0349	TERESO MARTINEZ PEREZ
259	PROTECCION Y TRANSPORTE DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1275	27-Jul-04	CALLE SUR 107 No. 634- Col. SECTOR POPULAR Tel. 5567696455826734	ARTURO VILLUENDAS MORIN
260	PROTECCION, RESGUARDO Y SEGURIDAD PRIVADA ORION, S.A. DE C.V.		B		1007	12-Jul-04	BELGICA No. 1003- Col. PORTALES Tel. 5539-7706 5672-9714	JUAN CARLOS MORA GUTIERREZ
261	PRO-TECH INTERNATIONAL SERVICES, S.A. DE C.V.		B		1268	20-Jul-04	AQUILES ELORDUY No. 338- Col. ELECTRICISTAS Tel. 5240-7346 5240-7347 5240-7348 5240-7349	ALEJANDRO ALATORRE ZEPEDA
262	PROVIMART, S.A. DE C.V.		B	C	128	18-Oct-04	LOPEZ No. 1-304 Col. CENTRO Tel. 5600-0334	JOSE LEONARDO MARTINEZ OROPEZA
263	PROYECTOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA CORPORATIVA, S.A. DE C.V.		B		1630	08-Nov-04	CALLE CHIAPAS No. 127- Col. ROMA	ROSENDA PATRICI MENDOZA SALDIVAR

							Tel. 5264-6086 5264-7473	
264	RACOMO, S.A. DE C.V.		B		634	09-Jul-04	NORTE 1-F No. 4708-Col. DEFENSORES DE LA REPUBLICA Tel. 5587-2708	RAUL DAVID CORTES MARTINEZ
265	RAESHER SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1660	03-Mar-05	KANSAS No. 58-Col. NAPOLES Tel. 5312-4023 5266-3508	DAVID ERNESTO URBAN MARTINEZ
266	RAUL QUIROZ PEÑA		B		1500	16-Oct-05	SAN RICARDO No. MZ 815-LT 26 Col. SANTA URSULA COAPA Tel. 5618667156101232	RAUL QUIROZ PEÑA
267	RAUL SANCHEZ DE LORENZO		B		710	15-Jun-04	3ª CDA. DE ANACAHUITA No. 55-Col. PEDRAGAL DE STO DOMINGO Tel. 5610-9543	RAUL SANCHEZ DE LORENZO
268	RAZA SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1304	13-Sep-04	WAGNER No. 187-Col. VALLEJO Tel. 5537-1015 5739-1384	MARISA LORENA RAMIREZ ZAMORA
269	RED DE SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS DE CUSTODIA, S.A. DE C.V.		B		1603	03-Sep-04	EJE 5 SUR No. 245-Col. APATLACO Tel. 5634-8478	GUILERMO BOTELLO OLAGUE
270	RENE CAMPOS HERNANDEZ			C	1335	18-Oct-04	CALZ DE LA NARANJA No. 903-A Col. AMPLIACION SAN PEDRO XALPA Tel. 5358-3168	RENE CAMPOS HERNANDEZ
271	RESGUARDO Y SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		B		1482	01-Sep-05	LISBOA No. 27-Col. JUAREZ Tel. 57030579	EDGAR DE JESUS NAVARRO MIGUEZ
272	RICARDO ESCOBAR ANAYA		B	C	1723	08-Mar-06	AV DE LAS GRANJAS No. 61-2 Col. JARDIN AZPEITIA Tel. 25853035	RICARDO ESCOBAR ANAYA
273	RUBEN GOMEZ GALVAN		B		1741	18-Mar-06	ZACATECAS No. 35-704	RUBEN GOMEZ GALVAN

							Col. ROMA Tel. 55333225	
274	SADAKO, S.A. DE C.V.		B		1710	30-Oct-05	ESPERANZA No. 52-2C Col. VILLA AZCAPTOZALCO Tel. 5236664252366689	ALEJANDRO HERNANDEZ ESPINO
275	SASAMI ADMINISTRADORA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		654	01-Sep-04	CALLE PROGRESO No. MZ 36-LT 272 Col. MIGUEL HIDALGO Tel. 5837-1655 6067-162	SAMUEL MENDOZA VALADEZ
276	SECORE, SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1534	13-Dic-05	OCOTLAN No. 51-Col. BARROS SIERRA Tel. 5668-7110 5425-4068	AARON OGARRIO GONZALEZ
277	SECOVI MAR, S.A. DE C.V.		B		1022	18-Oct-04	SUR 103 No. 318-Col. HEROES DE CHURUBUSCO Tel. 5646-0244 5670-2432 5646-1564	MARCO ANTONIO RAMIREZ NEGRETE
278	SECURE SOURCE INTERCONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.		B		1635	28-Nov-04	CALLE LONDRES No. 164-A302 Col. JUAREZ Tel. 5514-3227 5208-1817	ROBERTO VALLEJO MARTINEZ
279	SECURITY MANAGEMENT CORPORATION SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	A	B	C	1346	30-Oct-04	AHUITZOTL No. 114-Col. ADOLFO RUIZ CORTINEZ Tel. 5618-4710	MAXIMILIANO TORAYA TORAYA
280	SECURITY PRIVATE GUARD, S.A. DE C.V.		B		1726	25-Feb-06	STRAUSS No. 72-Col. VALLEJO Tel. 56966710	RAUL VARGAS MEZA
281	SECURITY PRIVATE SYSTEMS & SERVICES, S.A. DE C.V.		B		1585	05-Jun-04	HOMERO No. 424-B-1 Col. POLANCO CHAPULTEPEC Tel. 5250-4716	WALID IBRAHIM MUSALEM
282	SEGURIDAD AMBIENTAL IUS, S.A. DE C.V.		B		1707	16-Oct-05	PROLONGACION DIVISION DE NORTE No. 5662-101	ERIC NAVA HERNANDEZ

							Col. SAN MARCOS Tel. 85025095	
283	SEGURIDAD MEXICANA PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, S. DE R.L. DE C.V.		B		328	12-Jul-04	ESCUINAPA No. MZ 2-LT 68 DESP 3 Col. SANTO DOMINGO Tel. 5610-1775 5196- 694	ROBERTO HIDALGO AGUILERA
284	SEGURIDAD PRIVADA ALBATROS, S.A. DE C.V.		B		1648	13-Ene-05	PALESTINA No. 56- A Col. CLAVERIA Tel. 53419642 5342192	ALEJANDRO MOTA ALVAREZ
285	SEGURIDAD PRIVADA ALPHA 9, S.A. DE C.V.		B		1594	09-Jul-04	LEIBENITZ No. 1-6to PISO Col. ANZURES Tel. 5255-5188	SALOMON GUTIERREZ MARTINEZ
286	SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	A	B		906	08-Jul-04	VAN DYCK No. 5-A Col. NONOALCO Tel. 5611-2776 5611- 6580	ALBERTO PAZ MARTINEZ
287	SEGURIDAD PRIVADA ANAPAB, S. DE R.L. DE C.V.		B		1731	01-Mar-06	AV ALFREDO ROBLES No. DOMINGUEZ No. 222- Col. VALLEJO Tel.	ANA BERTHA RUIZ LABASTIDA
288	SEGURIDAD PRIVADA ASTURIAS, S.A. DE C.V.	A	B	C	1542	24-Ene-06	NORTE 81 No. 100-A Col. SAN SEBASTIAN Tel. 5561-4944	MARIA DE LOURDES LUNA RODRIGUEZ
289	SEGURIDAD PRIVADA COMERCIAL Y HABITACIONAL, S.A. DE C.V.		B		626	08-Jun-04	CALLE TOLTECAS No. MZ 9-LT 14 Col. EL MILINO SAN LORENZO TEZONCO Tel. 5840-7817	BRIGIDO TOVAR MARTINEZ
290	SEGURIDAD PRIVADA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		B		1636	03-Dic-04	CALZ SAN JUAN DE ARAGON No. 338- Col. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA Tel. 5750-8540 5750- 8541	GILDARDO A. ROJAS REYES

291	SEGURIDAD PRIVADA CONDOR, S.A. DE C.V.		B		621	23-Ago-04	CALLAO No. 685- Col. LINDAVISTA Tel. 5781-5211 5748- 1894	JUAN MERCADO HERNANDEZ
292	SEGURIDAD PRIVADA CONTRA LA DELINCUENCIA, S.A. DE C.V.		B		1656	11-Feb-05	AV. INSURGENTES CENTRO EDIF MAYORCA No. 132- P.H Col. TABACALERA Tel. 5546-8336 5546- 8122	ANTONIO HERNANDEZ COPCA
293	SEGURIDAD PRIVADA COPCA HERMANOS, S.A. DE C.V.		B		1477	23-Ago-05	PARAMARIBO No. 5-A Col. SAN PEDRO ZACATENCO Tel. 5119-1181	RAUL COPCA GARCIA
294	SEGURIDAD PRIVADA CORPORATIVA Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V.		B		1496	16-Oct-05	AV. MONTERREY No. 6-DESP. 4 Col. ROMA NORTE Tel. 5606-6805	MARIBEL COLUNGA GONZALEZ
295	SEGURIDAD PRIVADA CORSELO, S.A. DE C.V.		B		1677	26-May-05	RIO LERMA No. 210- Col. CUAUHTEMOC Tel. 5533-1500	THELMA STEIN STAROSELSKY
296	SEGURIDAD PRIVADA DE GUARDIAS EN ALERTA, S.A. DE C.V.		B		1616	02-Oct-04	PARAMARIBO No. 56 INT. A No. 56-A Col. ZACATENCO Tel. 5752-4190	CLEMENTE COPCA GARCIA
297	SEGURIDAD PRIVADA DE MEXICO Y VELADORES, S.C.		B		734	18-Jun-04	AUER No. 98- Col. GUADALUPE VICTORIA Tel. 5356-4015	JOSE FRANCISCO ANGELES CRUZ
298	SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION, S.A. DE C.V.		B		81	28-Jul-05	PRIVADA 20 DE NOVIEMBRE No. 4- Col. SANTO TOMAS AZCAPOTZALCO Tel. 5353-2158 5561- 5768 5561-1582 5353- 0483 5353-1869	ADRIANA PORRAS FIERRO
299	SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES 2000, S.A. DE C.V.		B		1590	28-Jun-04	CORREGIDORA No. 38-401 Col. CENTRO Tel. 5491-1431	JOSE CRUZ RAMIREZ MORALES
300	SEGURIDAD PRIVADA EAGLE, S.A. DE C.V.		B		1748	07-Abr-06	UNION No. 207- Col. TEPEYAC INSURGENTES	PEDRO DAVID ESTRADA ORTEGA

							Tel. 53641947	
301	SEGURIDAD PRIVADA EN COMERCIO EXTERIOR, S.A. DE C.V.			C	1688	25-Jul-05	COPENHAGUE No. 21-401 Col. JUAREZ Tel. 52082825	ALBERTO LUNA RAMIREZ
302	SEGURIDAD PRIVADA EN SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.		B		1387	17-Feb-05	CALLE SIETE No. 103- Col. PROGRESO NACIONAL Tel. 5567-4265	EMILIANO MORA ORTIZ
303	SEGURIDAD PRIVADA ENLACE, S.A. DE C.V.		B		843	23-Jun-04	AV COPILCO No. 76-17 Col. COPILCO EL BAJO Tel. 5550-4664 5550-4659 5619-0651	EDUARDO A. ROBLES VARGAS
304	SEGURIDAD PRIVADA ESPARTACO, S.A. DE C.V.	A	B	C	1499	17-Oct-05	2a CERRADA DE PALMAS No. MZ 1-LT 9 Col. XALPA Tel. 5429-0684 5820-5808	JUAN MAGALLANES MACIAS
305	SEGURIDAD PRIVADA ESPECIALIZADA CASTILLO, S.A. DE C.V.		B		1657	11-Feb-05	HUITZILIHUITL No. 63-203 Col. SANTA ISABEL TOLA Tel. 5937-1730 5735-1162	ENRIQUE ALEJAND CASTILLO RAMIREZ
306	SEGURIDAD PRIVADA GONDI, S.A. DE C.V.	A	B		1628	04-Nov-04	CALLE ETZATLAN No. 25- Col. POPULAR RASTRO Tel. 5789-9088	EDUARDO GONZALEZ QUEVEDO
307	SEGURIDAD PRIVADA GRUPO TERRAQUEO, S.A. DE C.V.		B		1652	21-Ene-05	MANAGUA No. 970-2 Col. LINDAVISTA Tel. 8501-8417 8501-8418	ILIANA MA GPE RODRIGUEZ RIVERA
308	SEGURIDAD PRIVADA GRUPO TRIGOS, S.A. DE C.V.		B		1634	26-Nov-04	FRANCISCO MORAZAN No. 264-ACC 6,7 Col. IGNACIO ZARAGOZA Tel. 5785-5979	JUAN GUTIERREZ MELO

309	SEGURIDAD PRIVADA HOSPITALARIA Y EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		B		1621	18-Oct-04	SUR 127 No. 133- Col. LOS CIPRESES Tel. 56467343	LETICIA A. FOULLON GOMEZ
310	SEGURIDAD PRIVADA IMPERIAL, S.A. DE C.V.		B		1280	10-Ago-04	CALLE COPILCO No. 76-17 Col. COPILCO DEL BAJO Tel. 5550-4664 5617- 5998 5550-1229	JOSE DE JESUS ROBLES VARGAS
311	SEGURIDAD PRIVADA INDEPENDENCIA, S.A. DE C.V.	A	B	C	848	09-Jul-04	HUATABAMPO No. 48- Col. ROMA Tel. 5564-1611 5564- 7674	FERNANDO FLORES ANDA
312	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL COMERCIAL, S.A. DE C.V.		B		603	15-Jul-04	MATANZAS No. 643- Col. LINDAVISTA Tel. 5752-0988 5752- 9627 5752-9640 5752- 0988 5752-2710	RAUL HERNANDEZ LOPEZ
313	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE ORGANIZACION NACIONAL, S.C.		B		1084	14-Jun-04	PROLONGACION DIVISION DEL NORTE No. 80-108 Col. EXEJIDOS DE HUIPULCO Tel. 26520185	SILVESTRE VAZQUEZ TREJO
314	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL TOTAL, S.A. DE C.V.		B		1659	28-Feb-05	GOLFO DE CALIFORNIA No. 11- BIS Col. POPOTLA Tel. 5049-3570 5049- 3054	ALEJANDRO AZAMAR SUAREZ
315	SEGURIDAD PRIVADA INTERNA DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.		B		819	24-Nov-04	ZACATECAS No. 230-206 Col. ROMA Tel. 5880-8507 5390- 9325 5574-0776 5379- 9225	DAVID ERNESTO URBAN MARTINEZ
316	SEGURIDAD PRIVADA INTRA Y EXTRAMUROS, S.A. DE C.V.		B		1130	12-Sep-04	CALLE CINCO DE MAYO No. 31-3 Col. MAGDALENA MIXHUCA Tel. 5552-4891	JORGE PALACIOS MARTINEZ
317	SEGURIDAD PRIVADA INVESTIGACIONES PERITAJES Y ESCOLTAS LEO, S.A. DE C.V.		B		1672	06-May-05	CALLE SUR 75-A No. 144-A-3 Col. SERVILLA	MARTIN DE JESUS PEREZ GARDUÑO

							Tel. 5642 5307 5740-7699	
318	SEGURIDAD PRIVADA J.B.S., S.A. DE C.V.		B		1362	29-Nov-04	MICHOACAN No. 9-401 Col. HIPODROMO CONDESA Tel. 5564-3494	SERGIO ERNESTO TRUJILLO COSSIO
319	SEGURIDAD PRIVADA LEGIONARIOS, S.A. DE C.V.		B	C	1695	21-Ago-05	OROZCO Y BERRA No. 73- Col. GUERRERO Tel. 2621067657659072	ANGELA LOPEZ CABRERA
320	SEGURIDAD PRIVADA LOPEBA, S.A. DE C.V.		B		685	19-Jun-04	ANTONIO CASO No. MZ 21-LT 9 Col. ZONA ESCOLAR Tel. 5369247222070939	JOSE BAZAN TAPIA
321	SEGURIDAD PRIVADA MASTER, S.A. DE C.V.		B		1435	07-Jun-05	PRESA SALINILLAS No. 272-102 Col. IRRIGACION Tel. 5557-5285 5395-7433	OSCAR FELIPE PEREZ LOPEZ
322	SEGURIDAD PRIVADA MOZAD, S.A. DE C.V.	A	B		1696	21-Ago-05	FRONTERA No. 150- Col. ROMA Tel. 55740153	JAIME GANCZ KAHAN
323	SEGURIDAD PRIVADA NACIONAL CORPRATIVO ISLAS, S.A. DE C.V.		B	C	1486	15-Sep-05	ORIENTE 87 No. 2933- Col. RIO BLANCO Tel. 5771-4451	ROMULO JAVIER ISLAS RUEDA
324	SEGURIDAD PRIVADA OPERACIONAL E INTEGRAL, S.A. DE C.V.		B		1697	01-Sep-05	ISABEL LA CATOLICA No. 912-1 Col. POSTAL Tel. 5698430555908313	ELFEGO BENIGNO MARTINEZ CRUZ
325	SEGURIDAD PRIVADA PERSONAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.		B		1504	26-Oct-05	AV. CUITLAHUAC No. 1422- Col. AGUILERA Tel. 5556-1902 5556-1921	ABEL GUADALUPE DE JESUS ESCOBEDO
326	SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.		B		808	09-Jun-04	MARGARITA MEZA DE JUAREZ No. 51- Col. BARRIO SAN ANTONIO	JORGE ARTURO MARTINEZ RENTERIA



							Tel. 548960348502044	
327	SEGURIDAD PRIVADA RAY JOR, S.A. DE C.V.		B		1722	27-Ene-06	VALLARTA No. 7-301 Col. TABACALERA Tel. 55353949	RAYMUNDO RODRIGUEZ RIOS
328	SEGURIDAD PRIVADA RESIDENCIAL, S.A. DE C.V.		B		1700	12-Sep-05	AV. UNIVERSIDAD No. 1815-B - 504 Col. OXTOPULCO Tel. 5661682456625672	FRANCISCO TORRES HERNANDEZ
329	SEGURIDAD PRIVADA RUFLOVA Y CIA, S.A. DE C.V.			C	1367	16-Dic-04	CALLE GENERAL MARTIN CARRERA No. 174 EDIF 2-2 Col. MARTIN CARRERA Tel. 5932-3213	LUIS ALFREDO RUBIO DELGADO
330	SEGURIDAD PRIVADA SAN LUIS, S.A. DE C.V.		B		1599	28-Ago-04	COLIMA No. 330-301 Col. ROMA Tel. 5511-0748	LUIS GERARDO GONZALEZ SOJO
331	SEGURIDAD PRIVADA SUSEJ, S.A. DE C.V.		B		1325	18-Oct-04	OBREIRO MUNDIAL No. 726-102 Col. ALAMOS Tel. 5519-4949	DAVID E. URBAN MARTINEZ
332	SEGURIDAD PRIVADA TECNICA Y CANINA, S.A. DE C.V.		B	C	1359	28-Nov-04	LAURO AGUIRRE No. 43-1 Col. AGRICULTURA Tel. 5715-2589 9112-9050	HONORIO HERNANDEZ NIÑO
333	SEGURIDAD PRIVADA TOTAL 24-365, S.A. DE C.V.		B		1728	24-Feb-06	ORIENTE22 No. S/N- Col. SAN JOSE Tel. 58807922	ALVARO MORENO CHAVEZ
334	SEGURIDAD PRIVADA UNIDA, S.A. DE C.V.		B		1225	15-Jul-04	GOLFO DE ADEN No. 45-E Col. TACUBA Tel. 5386-6661	ANTONIO AMEZCUA MARQUEZ
335	SEGURIDAD PRIVADA Y CUSTODIA DE VALORES SANTALD, S.A. DE C.V.		B		1352	08-Nov-04	NORTE 9A No. 5033- Col. PANAMERICANA Tel. 5302-4251	DIANA SANCHEZ GARCIA
336	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.		B		1647	19-Dic-04	GOLFO DE GUAYAQUIL No. 4- Col. TACUBA Tel. 5386-7437 5386-7438	ADOLFO ALEJANDR ALATORRE ALVAREZ

337	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA LEO, S.A. DE C.V.		B		1631	14-Nov-04	JUNCO MERINO No. 4- Col. AMPLIACION POTRERILLO Tel. 5644-5473	ARTURO ROBLES MEDINA
338	SEGURIDAD PRIVADA, CAPACITACION Y ASESORIA, S.A. DE C.V.		B		1699	05-Sep-05	XOCHICALCO No. 459-5 Col. NARVARTE Tel. 56824078	RAUL QUINTANA PEÑA
339	SEGURIDAD SUPREMA MEXICANA, S.A. DE C.V.		B		163	10-Jul-04	XOCHICALCO No. 107- Col. NARVARTE Tel. 5440106254403262	OFELIA GUADALUP RAMIREZ NAVARRO
340	SEGURIDAD VIGILANCIA INVESTIGACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V.		B		1675	21-May-05	PLAN DE AYALA No. 18- Col. LA CONCHITA ZAPOTITLAN Tel. 5841-6666	JORGE VAZQUEZ GOMEZ
341	SEGURIDAD Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL DEL SUR, S.A. DE C.V.		B		928	30-Nov-04	RAFAEL DELGADO No. 72- Col. OBRERA Tel. 5578-4287	VICTOR DOMINGUEZ ALVAREZ
342	SEGURIDAD Y PROTECCION BANCARIAS, S.A. DE C.V.	A	B		1276	27-Jul-04	ANTONIO CASO No. 19-5 Col. TABACALERA Tel. 5703-0543	OSCAR PUENTE CASILLAS
343	SEGURIDAD Y PROTECCION DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.		B		1452	10-Jul-05	DOLORES No. 16-507 Col. CENTRO Tel.	LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ
344	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA EL AGUILA REAL, S.A. DE C.V.		B		1666	16-Abr-05	PONIENTE 126 No. 417- Col. NUEVA VALLEJO Tel. 5368-5819 5368-5923	JULIA JIMENEZ RODRIGUEZ
345	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA, ASESORIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		B		1640	13-Dic-04	PROLONGACION TRIGO No. 206 EDIF. C-9-A Col. VALLE DEL SUR Tel. 5670-8342	MARIA CRISTINA JAYO CENICEROS
346	SEGURIGARD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1253	28-Jun-04	CAUDILLO DEL SUR No. 83-	KARLA DIAZ RAMIREZ

							Col. EMILIANO ZAPATA Tel. 56564589	
347	SEPRILIN, S.A. DE C.V.		B		1240	16-Jun-04	LORENZO BOTURINI No. 260-2A Col. TRANSITO Tel. 19888630	LETICIA ROJAS PIÑA
348	SEPSA, CUSTODIA DE VALORES, S.A. DE C.V.			C	1633	26-Nov-04	CHIMALPOPOCA No. 5- Col. OBRERA Tel. 5208-0393	ALBERTO ANTONIO ZAPATA VERASTEGUI
349	SERGIO JIMENEZ SANCHEZ		B		1627	04-Nov-04	REPUBLICA DE URUGUAY No. 36-17 Col. CENTRO Tel. 26199062	SERGIO JIMENEZ SANCHEZ
350	SERGIO LOPEZ RODRIGUEZ		B		1508	31-Oct-05	CORREGIDORA No. 59-1 Col. CENTRO Tel. 5542-9881	SERGIO LOPEZ RODRIGUEZ
351	SERMET SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1383	17-Feb-05	PRIVADA PONIENTE 44 No. 11- Col. SAN SALVADOR XOCHIMANCA Tel. 5341-9619	CLARA OLIVIA BECERRIL SUSTAITA
352	SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1145	12-Jul-04	26 DE ENERO DE 1857 No. 35-201 Col. LEYES DE REFORMA Tel. 5694-5470	AGUSTIN GERMAN SANCHEZ ROJAS
353	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1598	12-Ago-04	MARGARITAS No. 17- Col. FLORIDA Tel. 56626479	RAUL SANCHEZ CASTAÑEDA
354	SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		129	04-Jul-04	TACUBA No. 37-326 Col. CENTRO Tel. 5510-2304	VICTOR MANUEL ESCAMILLA MONTERO
355	SERVICIOS DE ADMINISTRACION EN SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1259	26-Jul-04	CALLE RAUL SALINAS LOZANO No. 197-A Col. ADOLFO LOPEZ MATEOS	HUBERTO MEJIA GAZCA

							Tel. 5733-1840 5733-1973 0445-1645	
356	SERVICIOS DE CUSTODIA PRIVADA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.	A	B	C	1683	13-Jun-05	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 1990- Col. LOS ALPES Tel. 5663225556632121	ROMAN FERRAT GARCIA
357	SERVICIOS DE ESCOLTAS Y PROTECCION DE SEGURIDAD E INVESTIGACION PRIVADA, S.A. DE C.V		B		1725	25-May-06	ORIENTE 180 No. 216- Col. MOCTEZUMA 2 SECCION Tel. 57867066	MIGUEL ANGEL GUEVARA MUÑOZ
358	SERVICIOS DE PROTECCION PRIVADA LOBO, S.A. DE C.V.		B		1389	17-Feb-05	INSURGENES SUR No. 1898-8 PISO Col. FLORIDA Tel. 5661-8777	MANUEL ALONSO HERNANDEZ
359	SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA ASUFIN, S.C.	A	B	C	1641	13-Dic-04	GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA No. 400- Col. CENTRO Tel. 5257-7262	RAUL DIAZ CORDOBA Y LOPEZ
360	SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA TECNICA Y PERSONAL, S.A. DE C.V.	A	B		1645	18-Dic-04	4a. PRIVADA DE CAFETAL No. 8-1 Col. GRANJAS MEXICO Tel.	VERONICA RODRIGUEZ SALAZAR
361	SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA VILMEYDA, S.A. DE C.V.		B	C	1724	25-May-06	CAFETALES No. 1414-LOCAL 1 Col. FRACCIONAMIENTO CAFETALES Tel.	JUAN ROLANDO VILORIA HERRERA
362	SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y LIMPIEZA DRAGON, S.A. DE C.V.		B		1692	29-Jul-05	DR. ERAZO No. 85- Col. DOCTORES Tel. 55883223	JOSE TIERRADENTRO LUNA
363	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		B		1581	04-Jun-04	ALFAJAYUCAN No. 181- Col. SAN ANDRES TETEPILCO Tel. 5243-2678	MARIA ISABEL SANTANA LOPEZ ARAIZA
364	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA LEONES, S.C.		B		1364	30-Nov-04	CALLE 65 No. 23- Col. SANTA CRUZ MEYEHUALCO	TANIA GRISELDA SANCHEZ RODRIGUEZ

							Tel. 0147-8614 5642-6969	
365	SERVICIOS ESPECIALES DE RESGUARDO, S.A. DE C.V.		B		323	07-Mar-06	FRANCISCO AYALA No. 5-Col. PAULINO NAVARRO Tel. 5740-5417	FAUSTO DANIEL GARCIA NAVARRO
366	SERVICIOS ESPECIALES DE SEGURIDAD PRIVADA GRUPO PANTERA, S.A. DE C.V.		B		1701	24-Sep-05	AV. PUENTE DE ALVARADO No. 42-108 PISO 5 Col. TABACALERA Tel. 57050898	SAMUEL ANGEL PEREZ MACARIO
367	SERVICIOS ESPECIALES DE SEGURIDAD PRIVADA NACIONAL E INTERNACIONAL GRUPO DIAMANTE, S.A. DE C.V.		B		560	22-Jun-04	PELUQUEROS No. 79-Col. MORELOS Tel. 5704-5842 5761-9115	JOSE TRINIDAD BRITO SANCHEZ
368	SERVICIOS ESPECIALES HUERTA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1592	28-Jun-04	JOSE MARIA IGLESIAS No. 40-Col. TABACALERA Tel. 5705-4545	ALEJANDRO AZAMAR SUAREZ
369	SERVICIOS EXCLUSIVOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD PRIVADA, S. C.		B		1607	10-Sep-04	CALLE CAMPO CHILALPILLA No. 55-Col. AMPLIACION SAN ANTONIO Tel. 1018-8436 1018-8437	DAFNE TREJO DEL REAL
370	SERVICIOS GRALES. ESPECIALIZADOS SEGURIDAD PRIV. VIGI. MANTTO. LIMPIEZA, S.A. DE C.V.		B		439	06-Jun-04	ROSAS MORENO No. 57-15 Col. SAN RAFAEL Tel. 5361-6412 5546-6544	SALVADOR JIMENEZ ROSAS
371	SERVICIOS HUMANOS Y VIGILANCIA TECNICA, S.A. DE C.V.		B	C	304	27-Jun-04	AV. PLUTARCO ELIAS CALLES No. 1218-1 Col. MILITAR NORTE Tel. 5579-3624 5579-5507	GUILLERMO PORTILLO ESTRADA
372	SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORIA Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1674	21-May-05	PATRICIO SANZ No. 606-Col. DEL VALLE Tel. 5687-0947	CARLOS JESUS MARTINEZ GARCIA
373	SERVICIOS INTEGRALES DE PREVENCION,			C	985	03-Ago-04	AV COUNTRY CLUB	ALEJANDRO

	SUPERVISION Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.						No. 135- Col. COUNTRY CLUB Tel. 5255-5689 5336-3591	GONZALEZ PEREZ RUBIO
374	SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA DIGITAL, S.A. DE C.V.		B		1671	25-Abr-05	CALKINI No. 118- Col. HEROES DE PADIERNA Tel. 2615-2234 2615-2236	FELIX URQUIZA ARENAS
375	SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA FEROD, S.A. DE C.V.		B		1734	01-Mar-06	CAMINO DE LOS TOROS No. 27- Col. AMERICA Tel. 52724975	DAVID GRANADOS ALVA
376	SERVICIOS INTELIGENTES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1396	09-Mar-05	AV. REVOLUCION No. 41-B Col. TACUBAYA Tel. 1998-1942	JOSE LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ
377	SERVICIOS NACIONALES ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.C.		B		582	10-Jul-04	CALLE 27 No. 30-1 Col. VALENTIN GOMEZ FARIAS Tel. 5785-3911	CUTBERTO ANGELES GARCIA
378	SERVICIOS ORGANIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		738	31-Ago-04	DOCTOR LUCIO No. 203- Col. DOCTORES Tel. 5578-6886 5578-4595 5578-7715 5328-2420 5759-2855	LUIS ENRIQUE SANCHEZ LOPEZ
379	SERVICIOS PRIVADOS DE RESGUARDO Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.		B		1732	01-Mar-06	CALZADA DE TLALPAN No. 1549-2 Col. PORTALES Tel. 56010198	JOSE AUGUSTO MARTINEZ CASTELAN
380	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EVENTOS SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA, S.A. DE C.V.		B		1717	15-Dic-05	TAXCO No. 14-502 Col. ROMA Tel. 5564158355640837	MIRIAM MIGDEL DURAN HERNANDEZ
381	SERVICIOS PROGRAMADOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B	C	44	09-Mar-06	ANICETO ORTEGA No. 656- Col. DEL VALLE Tel. 5575-8107 5575-8109 5575-9718	JOSE ALFREDO MUÑOZ BUSTOS
382	SERVICIOS, ASESORIAS Y CONSULTORIA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.			C	1347	30-Oct-04	LAZARO CARDENAS No. 1145-	MIGUEL RODRIGUEZ MANZANO

							Col. LETRAN VALLE Tel. 5532-8477	
383	SERVIMA, S.A. DE C.V.	A	B	C	391	26-Mar-06	ARAGON No. 115- Col. ALAMOS Tel. 5519-1012 5519- 2874	ALBERTO JUAREZ SAENZ
384	SERVISEG, S.A DE C.V.		B		343	19-Feb-06	ARMADA DE MEXICO No. 1500- Col. RESIDENCIAL CAFETALES Tel. 5673-4821 5678- 1699 5679-4640 5671- 3636 5673-1177	MIGUEL ANGEL CHAMPO DEL VALLE
385	SESPRI SEGRUIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1184	18-Jun-04	DR. CARMONA Y VALLE No. 60-101J Col. DOCTORES Tel. 5761-1816	JULIO PERALTA MUÑOZ
386	SHIRMA SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		B		1324	17-Oct-04	FELIPE CARRILLO PUERTO No. 144-B Col. ANAHUAC Tel. 5341-1656	ADRIANA LEDESMA CABALLERO
387	SIMON PEDRO NAVARRETE CONTRERAS		B		1587	27-Jun-04	DEODATO No. 76- 124 Col. MIGUEL HIDALGO Tel. 2610-4018	SIMON PEDRO NAVARRETE CONTRERAS
388	SISTEMAS COORDINADOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1605	03-Sep-04	CAFETALES No. 1429-C Col. RESIDENCIAL CAFETALES Tel. 5603-3303	ALEJANDRO MATIAS CRUZ
389	SISTEMAS DE ALTA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1687	01-Jul-05	ESTADO DE DURANGO No. 174- Col. PROVIDENCIA Tel. 57103805	FRANCISCO JAVIER PEREZ RAMIREZ
390	SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.A. DE C.V.		B	C	1507	31-Oct-05	PONIENTE 112 No. 152-4 Col. PANAMERICANA Tel. 55875793	HELIODORO JIMENEZ CERON
391	SISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA ARGOS, S.A. DE C.V.		B	C	1663	04-Abr-05	GANADEROS No. 180-A Col. GRANJAS ESMERALDA	J FERNANDO SANCHEZ VAZQUEZ

							Tel. 5696-9376	
392	SISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA SATELITE, S.A. DE C.V.		B		822	20-Sep-04	ISABEL LA CATOLICA No. 986-2 Col. NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC Tel. 5609-1183 5539-6398 5547-9651	RAUL ALBERTO FALCON FLORES
393	SISTEMAS EJECUTIVOS DE PROTECCION PRIVADA, S.A. DE C.V.	A	B	C	641	15-Jul-04	QUERETARO No. 17- Col. ROMA Tel. 5564-4349 5584-4293	HUGO FERNANDO MOYA FUENTES
394	SISTEMAS INTEGRALES EN SEGURIDAD PRIVADA E INFORMATICA, S.A. DE C.V.		B	C	1054	06-Feb-06	AVENA No. 486-2 Col. GRANJAS MEXICO Tel. 1998-7359 1998-7360	ROBERTO IVAN ORTIGOZA ESCOTO
395	SISTEMAS INTEGRALES PARA EL TRANSPORTE, S.A. DE C.V.		B		1611	19-Sep-04	SINALOA No. 125- Col. PEÑON DE LOS BAÑOS Tel. 5786-0180	ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ
396	SISTEMAS ORGANIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1691	29-Jul-05	CALLE 27 No. 3-2 Col. VALENTIN GOMEZ FARIAS Tel. 2643071326430894	VICTOR GRANADOS SERRATO
397	SISTEMAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA LORCA, S.A. DE C.V.		B		1589	27-Jun-04	JUAN SANCHEZ AZCONA No. 539- Col. DEL VALLE Tel. 5523729655237285	JORGE ALBERTO REYES NOLASCO
398	SOCIEDAD INTERNA DE PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, D.F. S.C.		B		419	26-Jul-04	NARBONA No. 69-A Col. LOMAS ESTRELLA Tel. 5632-4551	IGNACIO VALDES JUAREZ
399	SOLCAT, S.A. DE C.V.		B	C	865	23-Sep-04	SUR 85-A No. 204- Col. CACAMA Tel. 5609-0391 9116-7551	MARCOS SALVADOR SOLORZANO CATAÑO
400	SOPORTE EN SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y RESIDENCIAL, S.A. DE C.V.		B		1243	26-Jul-04	CALLE PUEBLA No. 212-DESP. 107 Col. ROMA Tel. 5367-0153 5203-4591 5514-7378	ALEJANDRO AZAMAR SUAREZ



401	SPEED SISTEMAS, S.A. DE C.V.		B	C	1318	17-Oct-04	CALLE DR MORA No. 9-4 Col. CUAUHEMOC Tel. 2158-6542 1055-8884 1055-8885	JOSE LUIS LOPEZ OLIVARES
402	SPIM INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1255	09-Ago-04	ALFREDO CHAVERO No. EDIF 281-3 Col. TRANSITO Tel. 5740-6330	GUILLERMO MORA FLORES
403	STEELE LATIN AMERICA, S.A. DE C.V.	A	B		1713	05-Nov-05	HOMERO No. 407-PISO 8 Col. POLANCO Tel. 52503491	GABRIELA MEZA SUAREZ
404	TECNICA APLICADA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		559	21-Nov-04	FELIPE VILLANUEVA No. 8- Col. EXHIPODROMO DE PERALVILLO Tel. 5794-9408	EMMA LAURA ALBA MORANTE
405	TECNICOS EN ASEO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		B		1417	16-May-05	NEVADO No. 140- Col. PORTALES Tel. 5089110050891102	CESAR IVAN RAMOS VARELA
406	TECNOLOGIAS INTEGRALES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1510	06-Nov-05	GUERRERO No. 147-F Col. DEL CARMEN COYOACAN Tel. 5615-2130	JOSE MARIA SALAZAR ESCALONA
407	TLALOC ESTRATEGIA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	A	B	C	1625	28-Oct-04	ZONA SUR EDIFICIO T-157 No. ZONA 18-001 Col. CTM CULHUACAN Tel. 5607-8978 5656-4470	ARTURO GUADARRAMA LAGUNAS
408	TRASLADO DE VALORES COYOTL, S.A. DE C.V.		B	C	1637	04-Dic-04	REAL DEL MONTE No. 296- Col. GUADALUPE INSURGENTES Tel. 5537-9251	ALEJANDOR MIGUE CORTE AVILES
409	UNIDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y LIMPIEZA ECÓLOGICA PROFESIONAL, S.A. DE C.V.		B		1620	18-Oct-04	CALLE COLIMA No. MZ 124-LT 3 Col. GUADALUPE	RAMON ENRIQUE ALATORRE ANGUIS

							DEL MORAL Tel. 5694-7502	
410	UNIDAD INTERESTATAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.		B		597	04-Jun-04	AV PASEO DE LA REFORMA No. 332- Col. JUAREZ Tel. 5207-0736	MAXIMINO RAMIREZ JIMENEZ
411	VANCE INTERNATIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	A	B	C	431	10-Jun-04	EJERCITO NACIONAL No. 926- 203 Col. CHAPULTEPEC MORALES Tel. 53957800	MARIA DEL CARME SANTA ANA BARRETO
412	VIGILANCIA DE REFUERZO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		B		57	30-Jun-04	EDIFICIO 84 No. ENTRADA B-402 Col. UNIDAD LINDAVISTA VALLEJO Tel. 5368-2936	JESUS VARGAS ARANDA
413	VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A.		B		284	16-Dic-04	JESUS LECUONA No. 27- Col. MIGUEL HIDALGO Tel. 5665-8050 5665- 8220	ARTURO VILLUENDAS MORIN
414	VIP MEMBERS ONLY, S.A. DE C.V.			C	1273	27-Jul-04	PROLONGACION REFORMA No. 625- 102 Col. PASEO DE LAS LOMAS Tel. 5286-1686 5292- 4690	LUIS ALBERTO PIMENTA BLANCO
415	VIP PRIVATE PROTECTION SERVICES, S.A. DE C.V.	A	B		1747	02-Abr-06	PASEO DE LA REFORMA No. 76- 506 Col. JUAREZ Tel. 55460808	ISAAC GILDARDO VAZQUEZ LUNA
416	VIPROMART, S.A. DE C.V.		B	C	1330	17-Oct-04	LOPEZ No. 1-304 Col. CENTRO Tel. 5694-5126	JOSE LEONARDO MARTINEZ OROPEZA
417	VITAL VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		B		1030	10-Jul-04	SONORA No. 210-7 Col. HIPODROMO CONDESA Tel. 5264-5470	JESUS JACOBO TESORERO MIRANDA
418	WACKENHUT, S.A. DE C.V.	A	B	C	156	11-Jun-04	CALZ DE LA VIGA No. 398-4° PISO	JUAN ARTURO GARCIA MUCIÑO

							Col. JAMAICA Tel. 5741-4600 5741-4604	
419	WATCHMAN SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V.		B		533	15-Jul-04	ESCUADRA No. 71- Col. SEVILLA Tel. 5764-0368	PORFIRIO TOSKY ROMO
420	WAVE COMMUNICATIONS DE MEXICO, S.A. DE C.V.		B		1465	27-Jul-05	INSURGENTES CENTRO No. 51-201 Col. SAN RAFAEL Tel. 5535-0124	RAUL JESUS YAÑEZ LARREA
421	ZEUS PROFESSIONAL SERVICES, S.A DE C.V.		B		1613	25-Sep-04	CORDOBA No. 95- 103 Col. ROMA Tel. 5207976855118836	MARIO DE JESUS ASCENCIO CONTRERAS

Para consultar datos concernientes a estas Empresas deberán dirigirse a: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE REGISTRO Y CONTROL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Izazaga No 89 10° piso, Col. Centro Histórico, Distrito Federal (Tels. 5716-7700, Ext. 7768 y 7769).

México D.F. a 03 de junio de 2004.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

DIRECTOR EJECUTIVO DE REGISTRO Y CONTROL  
DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA.

(Firma)

LIC. EDUARDO LÓPEZ FIGUEROA  
(FIRMA)

---

## CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN TLALPAN**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**N° 30001029-023/2004 LPN/DTLN/DGA/023/2004**  
**(segunda convocatoria)**

Juan Manuel López Ramírez, Director General de Administración de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Tlalpan, con apego al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 26, 27 inciso "A", 28 y 30 Fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a participar a los interesados, en la Licitación Pública Nacional N°30001029-023-2004 LPN/DTLN/DGA/0232/2004, para la adquisición de "Material eléctrico", como a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional N°	Costo de las bases	Fecha límite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001029-023-2004 LPN/DTLN/DGA/023/2004	\$ 1,500.00 compraNET \$1,400.00	17/06/2004 15:00 Horas	18/06/2004 13:00 Horas	24/06/2004 10:00 Horas	30/06/2004 13:00 Horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	Luminaria tipo futura de 150 watts aditivo metálico, protegido contra agua, polvo, tapa de chapa de acero galvanizado, embutido, acabado a base de resinas de poliéster, grado de protección IP-549.			100	Piezas
2	Balastro desnudo para lámpara de descarga de alta intensidad de aditivos metálicos de 1000 w.			250	Piezas
3	Rosetas			1000	Piezas
4	Swich de navajas de 3 X 60 amperes			5	Piezas
5	Breaker pastilla de 15 amperes			70	Pieza

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de junio del 2004, con un horario en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan N° 4379, 2° piso, Colonia San Lorenzo Huipulco, Código Postal 14380, México, D. F., y en el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas o mediante el comprobante que genera el sistema de red.

Los actos de Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la sede arriba indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Lugar y plazo de entrega: Los bienes deberán entregarse en lugares y fechas indicadas por el área requirente conforme a calendario.

Las condiciones de pago, 20 días naturales posteriores a la aceptación de la factura debidamente requisitada.

No se otorgarán anticipos.

**A t e n t a m e n t e**

**Juan Manuel López Ramírez**  
**Director General de Administración**

México, D.F. a 11 de junio del 2004.

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL**  
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Convocatoria: 010**

Lic. Alberto Castro Arrona, Coordinador General de Administración, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional referente a la Rehabilitación de sanitarios de planta baja, primer, segundo y tercer nivel de la Junta Local, de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30104001-010-04	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,400.00	15/06/2004	16/06/2004 17:00 horas	18/06/2004 17:00 horas	28/06/2004 17:00 horas	01/07/2004 17:00 horas	05/07/04 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1010104	Rehabilitación de sanitarios de planta baja, primer, segundo y tercer nivel de la Junta Local	16/07/2004	15/08/2004	\$ 740,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: La Coordinación de Recursos Materiales, en Dr. Río de la Loza No. 68, segundo piso, Colonia Doctores, C.P. 06720, Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono: 51341660, de lunes a viernes; de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema, deberá ser pagado en Banca Serfín, sucursal 92, cuenta No. 9649285.
- Requisitos para adquirir bases:
  1. Adquisición directa en las oficinas de la Coordinación de Recursos Materiales:  
Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
    - 1.1 Carta de aceptación a la licitación, constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios (actualizado seis meses anteriores).
    - 1.2 Experiencia técnica y profesional, mediante currículum.
  2. En caso de adquisición por medio del sistema compranet:
    - 2.1 Los documentos indicados en el punto 1.1 y 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento Número 1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
    - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema de compranet, se entregarán a los interesados en la Coordinación de Recursos Materiales de la Junta Local, en Dr. Río de la Loza No. 68, segundo piso, Colonia Doctores, C.P. 06720, Cuauhtémoc, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, durante los días de venta de bases, previa presentación del recibo de pago.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**CONVOCATORIA No. 009**

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Lic. Luz Herminia Camacho Rivera, Coordinadora Ejecutiva de Administración del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Organismo Público Descentralizado, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso "A", 28, 30 fracción "I" y "II", de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 de su Reglamento, convoca a los interesados a participar en las licitaciones que a continuación se indican:

**Licitación Pública Internacional**

30128001-015-04, para la adquisición de "Refacciones para equipos hidroneumáticos, maquinaria pesada y equipos de bombeo portátiles."

Periodo de venta de bases	Sesión de aclaración de bases	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Plazo de entrega
Del 11 al 15 de junio de 2004	17 de junio de 2004 13:00 horas	23 de junio de 2004 11:00 horas	8 de julio de 2004 13:00 horas	45 días naturales

Servidor público responsable del procedimiento:	Lic. Luz Herminia Camacho Rivera y/o Lic. Juan Guillermo Camacho Pedraza, Jefe de la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones y/o Lic. Fernando Meza Zavala, Jefe de la Unidad Departamental de Contratación de Servicios.
---	--

Lugar de entrega:	Los bienes deberán entregarse LAB destino, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, a nivel de piso en: Almacén Central, sito en Sur 24 número 351, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, en México, Distrito Federal.		
Precio de las bases en convocante:	\$ 660.00 (Seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)	Anticipo:	La licitación no cuenta con anticipo.
Precio de las bases en compraNET:	\$ 600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.)		

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Tubo de aluminio de 8" de diámetro para pluma telescópica No. 711-4402, para equipos hidroneumáticos.	12	pieza
2	Válvula piloto para bomba de alta presión No. 42517, para equipos hidroneumáticos.	25	pieza
3	Manguera de succión de 8", para equipos hidroneumáticos.	50	metro
4	Empaques para bomba triplex (modelo 1999), para equipos hidroneumáticos.	25	pieza
5	Empaques para bomba triplex (modelo 2000), para equipos hidroneumáticos.	25	pieza

**Licitación Pública Nacional**

30128001-016-04, para la adquisición de "Ácido Sulfúrico, Ácido Clorhídrico, Bisulfito de Sodio, Sulfato de Aluminio y Hexametáfosfato de Sodio".

Periodo de venta de bases	Sesión de aclaración de bases	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Plazo de entrega

Del 11 al 15 de junio de 2004	16 de junio de 2004 11:00 horas	21 de junio de 2004 11:00 horas	02 de julio de 2004 11:00 horas	Contrato abierto con vigencia al 31 de diciembre de 2004.
-------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	---

Servidor público responsable del procedimiento:	Lic. Luz Herminia Camacho Rivera, Coordinadora Ejecutiva de Administración y/o Lic. Juan Guillermo Camacho Pedraza, Jefe de la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones y/o Lic. Fernando Meza Zavala, Jefe de la Unidad Departamental de Contratación de Servicios.
---	--

Lugar de entrega:	Los bienes deberán entregarse LAB destino, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, a nivel de piso en: Almacén Central, sito en Sur 24 número 351, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, en México, Distrito Federal.		
Precio de las bases en convocante:	\$ 660.00 (Seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)	Anticipo:	La licitación no cuenta con anticipo.
Precio de las bases en compraNET:	\$ 600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.)		

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Ácido Sulfúrico.	1307	tonelada
2	Ácido Clorhídrico.	18	tonelada
3	Bisulfito de Sodio.	32	tonelada
4	Sulfato de Aluminio.	40	tonelada
5	Hexametfosfato de Sodio	25	tonelada

\* Los plazos de los eventos de las licitaciones se contarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

\* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta en Internet: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien, en la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones, sita en Viaducto Río de la Piedad No. 507, 5° piso, Colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, en México, Distrito Federal, Código Postal 08400, de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 17:00 horas, en días hábiles. Los interesados podrán acudir a revisar las bases sin costo alguno, pero para participar será requisito cubrir el costo de las mismas.

\* La forma de pago de bases: en la convocante el pago se deberá efectuar en un horario de 09:00 a 17:00 horas en la Caja General, ubicada en la planta baja de las oficinas centrales del SACM, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor del Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan o Nezahualcóyotl). En CompraNET: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos "Banco Santander Serfín sucursal 92, cuenta N° 9649285".

\* Los actos de Sesión de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo, se celebrarán en la Sala de Juntas, ubicada en el 5° piso del edificio sede del SACM, sito en Viaducto Río de la Piedad No. 507, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, en México, Distrito Federal.

\* El pago de los bienes se hará en moneda nacional a los 20 días hábiles siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

\* Las propuestas deberán presentarse en español.

\* Las ofertas deberán realizarse en moneda nacional; para la licitación 30128001-015-04 los licitantes podrán presentar la parte de contenido extranjero, que en su caso oferten, en dólares estadounidenses.

\* No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

\* Para coadyuvar al mejor desarrollo de la Sesión de Aclaración de Bases, se solicita a los interesados que las hayan adquirido, remitir sus dudas por escrito, de acuerdo al anexo que se incluye en las bases, al fax 56 57 48 17 o al correo electrónico [dgcoh06@prodigy.net.mx](mailto:dgcoh06@prodigy.net.mx), previo a la fecha del evento.

México, La Ciudad de la Esperanza, a 11 de junio de 2004.

(Firma)

Lic. Luz Herminia Camacho Rivera  
Coordinadora Ejecutiva de Administración  
Sistema de Aguas de la Ciudad de México

---



**SECCIÓN DE AVISOS****CORPORACIÓN PINO SUAREZ, S. A. DE C. V.****A V I S O**

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 20 de Agosto del 2003, se tomó el acuerdo de disminuir el capital social en su parte variable por la cantidad de \$1'000,000.00, para quedar fijado en la suma de \$ 2'750,000.00 y reformar en lo conducente los estatutos sociales.

Lo anterior se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D. F. a 02 de Junio del 2004.

Atentamente.

(Firma)

Secretario del Consejo de Administración.

**LIC. JOSÉ IGNACIO MENDOZA SALINAS**

---

**ROJAL, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL EN LIQUIDACIÓN AL 15 DEL MARZO DEL 2004.**

<b>ACTIVO</b>	<b>\$0.-</b>
<b>PASIVO</b>	<b>\$0.-</b>
<b>CAPITAL</b>	<b>\$0.-</b>

**En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y para efectos señalados por dicha disposición legal se lleva a cabo la publicación del Balance Final de ROJAL, SA DE CV en Liquidación con cifra al 15 de marzo del 2004.**

México, D.F. a 15 de Marzo de 2004

(Firma)

**Liquidador**

**C.P. Mariana Roció Ramírez Busto**

---

**CEBUR, S.A. DE C.V.****AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio del presente aviso se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Cebur, S.A. de C.V., celebrada el día 27 de abril de 2004, aprobó reducir la parte fija del capital social, con base en los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003. A continuación se publica un extracto de las resoluciones aprobadas durante dicha asamblea:

1. Se aprueba reducir la parte fija del capital social en la cantidad de \$30'000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), mediante el reembolso a todos y cada uno de los accionistas de forma equitativa y proporcional al número de acciones de las que cada uno es titular, a razón de \$0.05216845 M.N. por acción.
2. En virtud de la aprobación de la reducción de capital a que se refiere el acuerdo primero anterior, la parte fija del capital social queda establecida en la cantidad de \$309'932,608.00 (TRESCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) representada por 575'060,240 acciones Serie "A" ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, por lo que el valor teórico, por acción, se disminuye para quedar en la cantidad de \$0.538957 M.N.

México, D.F., a 3 de mayo de 2004  
**Hugo A. Contreras Pliego**  
Secretario de la Sociedad y  
Delegado Especial de la Asamblea  
(Firma)

**ALAMEDA FILMS, S.A.****AVISO DE TRANSFORMACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223, en relación con el 227 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se notifica que la sociedad mercantil denominada Alameda Films, S.A., mediante resolución unánime adoptada en asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 15 de enero de 2004, acordó transformarse en una Sociedad Anónima de Capital Variable, modificando en consecuencia la Cláusula Primera de sus Estatutos Sociales.

La transformación no podrá tener efecto sino transcurridos tres meses de haberse realizado la inscripción prevista en el artículo 223 de la Ley en la materia y siempre que durante dicho plazo ningún acreedor de la compañía se haya opuesto judicialmente a la transformación.

México, D.F., a 12 de abril de 2004.  
(Firma)  
Sr. Alfredo Ripstein Aronowicz

**ALAMEDA FILMS, S.A.**  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

POR ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALAMEDA FILMS, S.A. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2004, SE ACORDO SU TRANSFORMACION DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES SE PUBLICA EL ACUERDO DE TRANSFORMACION ASI COMO EL SIGUIENTE BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>	
BANCOS	7421547	PROVEEDORES	
CONTRIBUCIÓN A FAVOR	677548	ACREEDORES DIVERSOS	9216902
CUENTAS POR COBRAR	4091357	IMPUESTOS POR PAGAR	77424
INVENTARIOS	1643653		
TERRENOS DEPOSITOS EN GARANTIA		<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>9294326</b>
IMPUESTOS PAGADOS X ANTICIPADO			
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE:</b>	<b>13834104</b>		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
		CAPITAL SOCIAL	50000
		APORT. P. FUTUROS	3439531
		AUM. CAPITAL	
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTER.	7038198
		RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-1499671
		<b>TOTAL DE CAPITAL CONTABLE</b>	<b>9028058</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE:</b>	<b>4488280</b>		
<b>TOTAL DE ACTIVO:</b>	<b>18322384</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>18322384</b>

**SR. ALFREDO RIPSTEIN ARONOWICZ**  
(Firma)  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**BIENES RAICES TAURO, S.A.**  
(EN LIQUIDACION)  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL  
01 DE ABRIL DE 2004  
(PESOS)

EFFECTIVO EN CAJA	0
SUMA ACTIVO	0
CAPITAL SOCIAL	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	0
SUMA DE PASIVO MAS CAPITAL	0

LA PARTE QUE A CADA ACCIONISTA LE CORRESPONDE EN EL HABER SOCIAL SE DISTRIBUIRÁ EN PROPORCIÓN A LA PARTICIPACIÓN QUE CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS LES CORRESPONDA.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES SE PUBLICA EL PRESENTE BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN.

MÉXICO, D.F. A 06 DE ABRIL DE 2004

Atentamente  
BIENES RAICES TAURO, S.A.  
LIQUIDADOR  
SR. FERNANDO GARCIA GUERRA  
(Firma)

---

**Arrendadora Bank of America, S.A. de C.V.,  
Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Bank of America  
Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Bank of America  
AVISO DE FUSION**

Mediante Oficio número UBA/DGBA/210/2004, de fecha 26 de febrero de 2004, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la fusión de Arrendadora Bank of America, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Bank of America ("ABASA") en Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America ("BAMSA"), subsistiendo esta última como sociedad fusionante y desapareciendo la primera como sociedad fusionada, en los términos de las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ABASA y BAMSA celebradas el 30 de septiembre de 2003. El 30 de septiembre de 2003, ABASA y BAMSA firmaron el Convenio de Fusión respectivo. En los términos de la fracción IV del Artículo 27 de la Ley de Instituciones de Crédito y el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a continuación se publica un extracto de los acuerdos de fusión:

1. Con fundamento en el Artículo 222 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se resuelve fusionar a Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America, como sociedad fusionante y Arrendadora Bank of America, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Bank of America, como sociedad fusionada.
2. Las partes convienen en considerar, para efectos de la fusión a que se refiere la Cláusula Primera anterior, las cifras que se reflejan en sus balances generales al 30 de septiembre de 2003.
3. ABASA transmite a título universal, sin reserva ni limitación alguna, la totalidad de sus activos, acciones y derechos y de sus pasivos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole y, en general, su patrimonio a BAMSA, con el objeto de que ésta pase a formar parte de los activos y pasivos de BAMSA, con todos los derechos y obligaciones inherentes a los mismos, en el entendido de que BAMSA reconoce y hace suyos todos los pasivos que ABASA tuviere a la fecha de la fusión, quedando BAMSA obligada al pago de los mismos, dando por vencidas anticipadamente las deudas a plazo que tenga ABASA, para ser pagadas de inmediato por BAMSA a sus acreedores.
4. BAMSA se subroga en todos los derechos y obligaciones que correspondan a ABASA antes y después de formalizado el acto de fusión.
5. Las partes convienen en que los accionistas de ABASA tendrán derecho a recibir, por cada acción de ABASA de que sean propietarios, una acción de BAMSA.

Por tal motivo, una vez que surta efectos la fusión, Grupo Financiero Bank of America, S.A. de C.V. recibirá acciones emitidas por BAMSA por un valor equivalente al de sus 39,999 acciones emitidas por ABASA, las cuales deberán cancelarse y Bank of America, National Association recibirá acciones emitidas por BAMSA por un valor equivalente al de su acción emitida por ABASA, la cual deberá cancelarse.

En caso de que el valor de las acciones de ABASA no sea suficiente para recibir una acción de BAMSA, el accionista correspondiente tendrá el derecho de (i) pagar en efectivo la diferencia entre el valor de sus acciones de ABASA y el de la acción de BAMSA y recibir una acción de BAMSA a cambio de sus acciones de ABASA o (ii) recibir en efectivo el valor de sus acciones de ABASA.

6. La fusión surtirá sus efectos a partir del primer día hábil de calendario del mes inmediato siguiente al mes en el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público expida su autorización y se celebren las Asambleas de Accionistas correspondientes, es decir, el 1 de octubre de 2003, en el entendido de que la fusión de ABASA en BAMSA surtirá todos sus efectos al momento en que se hagan las inscripciones correspondientes en el Registro Público de Comercio.

El presente aviso se publica para los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 3 de mayo de 2004.  
**Arrendadora Bank of America, S.A. de C.V.,  
Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Bank of America  
Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Bank of America**

(Firma)

\_\_\_\_\_  
Michell Nader S.  
Delegado Especial de las Asambleas  
Generales Extraordinarias de Accionistas  
Rubrica

**SIMGRA ESCANDINAVOS 114 (CIENTO CATORCE), S.A. DE C.V.****AVISO**

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 9° de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica que en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2004, se aprobó reducir el capital social fijo de la sociedad en la cantidad de \$1'735,444.00 M.N. (Un millón setecientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), mediante el reembolso y consecuente cancelación de 1'735,444 (Un millón setecientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro) acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1.00 M.N. (Un peso 00/100 M.N.) cada una.

Derivado de lo anterior el nuevo capital social quedó en la cantidad de \$2'945,852.00 M.N. (Dos millones novecientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), representado por 2'945,852.00 (Dos millones novecientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y dos) acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1.00 M.N. (Un peso 00/100 M.N.) cada una, íntegramente suscritas y pagadas, mismas que comprenden el capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

El presente aviso será publicado por tres veces con intervalos de diez días en el Gaceta Oficial del Distrito Federal.

México, D.F., a 3 de junio 2004.

Primera publicación

\_\_\_\_\_  
(Firma)

**Alicia Mónica Simón Guzmán**  
Presidente del Consejo de Administración  
Delegado Especial

\_\_\_\_\_  
(Firma) -  
**Francisco Simón Galindo**  
Delegado Especial

\_\_\_\_\_  
(Firma)  
**José Luis Alfonso Simón Havaux**  
Delegado Especial

\_\_\_\_\_

**EDICTOS**

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO).

**EDICTO**

JUZGADO 18 CIVIL

**SR. LIESELOTTE DRUMMER GERRESHEIM DE PETERS Y JESUS MARCELO PETERS GUAJARDO.**

En los autos del juicio **ORDINARIO MERCANTIL** promovido por **BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ANTERIORMENTE BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.** en contra de **LIESELOTTE DRUMMER GERRESHEIM DE PETERS Y JESUS MARCELO PETERS GUAJARDO**, Expediente número 82/2002, **EL C. JUEZ DICTO UNOS AUTOS QUE DICEN:** “México, Distrito Federal a diecisiete de mayo del dos mil cuatro”..... A su expediente 82/2002 ... con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 122 del Código de Procedimientos Civiles ... se ordena emplazar a los codemandados **LIESELOTTE DRUMMER GERRESHEIM DE PETERS Y JESÚS MARCELO PETERS GUAJARDO** ..... concediéndoles un término de cuarenta días para contestar la demanda quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría “B” de Acuerdos de este juzgado.....**DOY FE**”.- México, Distrito Federal a seis de febrero del dos mil dos.- Con el escrito de cuenta copias simples exhibidas y documentos que se acompañan los cuales se manda guardar en el seguro del Juzgado, fórmese expediente número 82/2002 y regístrese en el Libro de Gobierno como corresponda y se tiene por presentado a **MIGUEL BUENO GUILLÉN**, en su carácter de apoderado de la parte actora, **BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTERIORMENTE BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.** personalidad que ostenta en términos del instrumento notarial número 16, 516 que en copia certificada exhibe, mismo que se manda agregar a los autos, para que obre como corresponda, por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones, demandando en la **VÍA ORDINARIA MERCANTIL de LIESELOTTE DRUMMER GERRESHEIM DE PETERS Y JESÚS MARCELO PETERS GUAJARDO**, las prestaciones que se reclaman en el escrito inicial por los motivos precisados. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1377, 1378 y demás relativos del Código de Comercio reformado. **SE ADMITE LA DEMANDA** en la vía y forma propuesta en consecuencia con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a los demandados para que dentro del plazo de **NUEVE DÍAS** produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que en caso de no hacerlo así, se presumirán confesados los hechos propios de la demanda que se deje de contestar. Y toda vez de que el domicilio de los demandados se encuentra fuera de la jurisdicción del suscrito Juez líbrese atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez competente en **CUAUTITLAN IZCALLI ESTADO DE MÉXICO**, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva cumplimentar en sus términos el presente proveído y efectúe el emplazamiento ordenado y prevenga a los demandados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este jurisdicción apercibiéndolos que en caso de no hacerlos las mismas aun las de carácter personal les surtirán por medio de boletín judicial, atento lo dispuesto por el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles, facultando al C. Juez exhortado para que acuerde promociones, gire oficios de estilo, expida copias certificadas tenga por señalados nuevos domicilios y habilite días y horas inhábiles a fin de que se de cumplimiento al presente proveído. **NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS CON QUIEN ACTÚA Y DA FE**”.

**MÉXICO, D.F. A 27 DE MAYO DEL 2004**  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B”**  
**DEL JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL.**

(Firma)

**LIC. EDUARDO MONTOYA RODRIGUEZ**

**EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR TRES VECES CONSECUTIVAS.**

(Al margen inferior central un sello legible)

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO).

EDICTO

**C. LOTRE Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.**

En el juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovidas por **IBM DE MEXICO, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**, en contra de **LOTRE Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, expediente número **69/2003**, la C. Juez Quincuagésimo Séptimo de la Civil, Licenciada MARGARITA CERNA HERNANDEZ, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:-----México Distrito Federal a treinta de enero del año dos mil tres.-----Con el escrito de cuenta documentos y copias simples fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno como corresponda, en términos de los cuales se tiene a **IBM DE MEXICO, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, por conducto de sus endosatarios en procuración GUILLERMO TRUJANO SOMARRIBA, ADOLFO ALONSO CABRERA, LUIS ALFONSO VICH ROSALES, REYNALDO SANDOVAL SANCHEZ Y JUAN ANTONIO LOZADA GARCIA, demandando en la vía **EJECUTIVA MERCANTIL** de **LOTRE Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, por conducto de su representante legal el pago de la suma de \$60,772.83 (SESENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS OCHENTA Y TRES CENTIMOS DE DÓLAR), por concepto de suerte principal, más accesorios legales. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 7, 8, 29, 30, 76, 77, 78, 79, 170, 171, 172 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y del 1391 al 1414 del Código de Comercio, CON REFORMAS, se admite la demanda en la vía **EJECUTIVA MERCANTIL**, en consecuencia se despacha auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma a fin de que la parte deudora sea formalmente requerida del pago de la (s) suma (s) antes mencionada (s) en el momento de la diligencia y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad que basten a garantizar lo reclamado; poniéndolos en depósito conforme a la ley, y emplazándole en términos del artículo 1396 del Código de Comercio para que dentro del término de CINCO DIAS, haga (n) pago de lo reclamado o se oponga (n) a la ejecución, por señalado el domicilio que se indica y por autorizadas las personas que se mencionan para oír y recibir notificaciones, por ofrecidas las pruebas que se proponen reservándose de proveer sobre su admisión para el momento procesal oportuno.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Séptimo DE Lo Civil, Licenciada MARGARITA CERNA HERNANDEZ, por ante su C. Secretario de Acuerdos "A" con quien actúa y da fe.- DOY FE ----  
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICA-----  
-----MAS OTRO AUTO-----  
----- México, Distrito Federal a doce de febrero del año dos mil cuatro.-----  
----- -A sus autos el escrito de cuenta, como lo solicita la parte actora tomando en consideración que obra en autos el informe de la autoridad requerida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, emplácese a la demandada **LOTRE Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, mediante la publicación por tres veces consecutivas, en los días de publicación de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, del proveído de fecha treinta de enero del dos mil tres que obra a fojas 4 de los autos.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez.- DOY FE- -

México, D.F. a 26 de febrero del 2004.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".  
(Firma)  
LIC. JOSE MARIA AGUILAR HUEZO.

**PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN LOS DÍAS DE PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen inferior izquierdo un escudo legible)



(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS).

**EDICTO**  
**ATENCION RICARDO GARCIA MERCADO**  
**EXPEDIENTE NÚMERO: 25/1999.**  
**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL**  
**DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOCONUSCO,**  
**CHIAPAS.**

- - - DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 25/1999 DEL ÍNDICE DE ÉSTE JUZGADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANDRA HILDA MEZA MORGA EN CONTRA DE ALBERTINA GAMAS ROBLES, EL JUEZ DEL CONOCIMIENTO, POR AUTO DE FECHA 20 VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO 2003 DOS MIL TRES, Y TODA VEZ QUE EN AUTOS QUEDÒ DEMOSTRADO QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DIVERSO ACREEDOR RICARDO GARCIA MERCADO, EN CONSECUENCIA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1068 FRACCION IV Y 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO REFORMADO, ORDENÒ QUE AL DIVERSO ACREEDOR RICARDO GARCIA MERCADO, SE LE HAGA SABER EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE GUARDAN LOS PRESENTES AUTOS, PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUÒ Y SUBASTA DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "LA GLORIA", PROPIEDAD DE LA DEMANDADA Y QUE FUE EMBARGADO EN ESTE ASUNTO, SI A SUS INTERESES CONVINIERE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÀN PUBLICARSE POR 3 TRES VECES CONSECUTIVOS EN EL PERIÒDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL DEL DISTRITO FEDERAL .- - - - -

- - - Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas, a 18 dieciocho de mayo del año dos mil cuatro. - - - - -

**LA PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.**

(Firma)

**LIC. KARINA YADIRA MARTINEZ ESCOBAR.**

(Al margen inferior izquierdo un escudo ilegible)

(Al margen inferior derecho un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO.- JUZGADO QUINCAGESIMO DE LO CIVIL)

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO).

**EDICTO**  
**EMPLAZAMIENTO A DITUMEX, S.A. DE C.V.**  
**EXP. No 107/2004**  
**SRÍA. "A"**  
**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. en contra de DITUMEX, S.A. DE C.V., la C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL dictó un auto que a la letra dice: - - - - -  
 " - - - México, Distrito Federal, a diecinueve de mayo del año dos mil cuatro. - - - - -  
 - - - - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la promovente y copias simples que acompaña, y como se solicita en el escrito presentado el once de mayo en curso, visible a fojas ochenta de autos, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar por medio de edictos, mismos que se publicarán POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el PERIÒDICO OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, haciéndole de su conocimiento que cuenta con un término de QUINCE DÍAS para hacer pago llano de las prestaciones reclamadas o oponerse a la ejecución, conforme a lo dispuesto por el artículo 122 párrafo in fine del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de Comercio; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez. Doy Fe. - - - - -

- - - - - DOS RÚBRICAS AL CALCE - - - - -

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A 31 DE MAYO DE 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

DEL JUAGADO PRIMERO DE LO CIVIL

(Firma)

LIC. VÍCTOR MANUEL SILVEYRA GÓMEZ.

Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS en el Periódico Oficial del Distrito Federal.

(Al margen inferior derecho un sello legible)

### Continuación del Índice

♦ AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA NOTARÍA 225 DEL DISTRITO FEDERAL, CUYO TITULAR ES EL LICENCIADO ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ	19
<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	
♦ RELACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE HAN ACREDITADO DOCUMENTALMENTE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY EN LA MATERIA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN Y REGISTRO Y HAN SATISFECHO EL PROCESO DE REVISIÓN	20
♦ <b>CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN</b>	68
<b>SECCIÓN DE AVISOS</b>	
♦ CORPORACIÓN PINO SUAREZ, S. A. DE C. V.	73
♦ ROJAL, S.A. DE C.V.	73
♦ CEBUR, S.A. DE C.V.	74
♦ ALAMEDA FILMS, S.A.	74
♦ BIENES RAICES TAURO, S.A.	76
♦ ARRENDADORA BANK OF AMERICA, S.A. DE C.V.	77
♦ SIMGRA ESCANDINAVOS 114 (CIENTO CATORCE), S.A. DE C.V.	78
♦ <b>EDIC TOS</b>	79

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**



## **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL** **México • La Ciudad de la Esperanza**

### **DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**  
**INSERCIONES**

Plana entera.....	\$ 1058.90
Media plana .....	569.30
Un cuarto de plana.....	354.40

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR “CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$36.00)

#### **AVISO IMPORTANTE**

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.